

RESULTADOS DEL MANUD 2018-2022

(MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO)

Cómo el Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana
ha contribuido a los logros del país



NACIONES UNIDAS
REPÚBLICA DOMINICANA





CRÉDITOS

Copyright ©2023

**Sistema de las Naciones Unidas en
República Dominicana**

Todos los derechos reservados. Este documento puede ser citado, difundido, reproducido o traducido gratuitamente siempre que se reconozca la fuente.

Diseño y diagramación:

Manthra Comunicación · www.manthra.ec



PREFACIO COORDINADOR RESIDENTE INFORME ANUAL NACIONES UNIDAS 2022

Es un honor para el Equipo de País de las Naciones Unidas en la República Dominicana presentar el Informe de Resultados 2022, correspondiente al quinto y último año de implementación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2018-2022 (MANUD). El documento refleja no solo los logros de 2022, sino también los principales resultados y logros de la cooperación entre las Naciones Unidas y la República Dominicana durante el ciclo de cinco años del MANUD, alcanzados en estrecha colaboración con el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros actores clave, para abordar los desafíos para el desarrollo sostenible del país en diferentes ámbitos.

La implementación del MANUD ha conllevado importantes desafíos, entre los cuales se destacan: la crisis generada por la pandemia de COVID-19, con su impacto socioeconómico, que en muchos casos revirtió los progresos alcanzados durante la fase previa; el proceso electoral de 2020, el cual conllevó a un importante cambio político en el país; y la gestión de una nueva administración de gobierno, con la consecuente rotación y cambio de personal en las instituciones del Estado. Simultáneamente, el Sistema de Naciones Unidas inició el proceso de reforma que incluyó cambios sustantivos a nivel global, regional y local, para fortalecer y reposicionar al equipo de agencias, fondos y programas, como un actor fundamental para apoyar al país en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los resultados del MANUD son una evidencia de las contribuciones que hace nuestra organización al desarrollo sostenible del país, permitiendo: reducir las brechas sociales y económicas; mejorar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia a los impactos del cambio climático; mejorar el acceso de niñas, niños, adolescentes y mujeres a servicios integrales de salud y de calidad; promover políticas públicas intersectoriales para acceso a servicios de salud; mejorar la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en proceso de aprendizaje; avanzar en el logro de la igualdad entre los géneros y en la erradicación de la discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas; fortalecer instituciones públicas para garantizar el desarrollo sostenible, la participación, la protección y el goce efectivo de los derechos humanos; y fortalecer el Sistema de Estadísticas Nacional, para la producción de estadísticas que respondan a las necesidades y prioridades planteadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los ODS.

El Sistema de Naciones Unidas logró movilizar y ejecutar USD 212.4 millones durante los 5 años de programación del MANUD, superando en un 13 % los recursos financieros previstos, los cuales posibilitaron al país recibir asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades, creación de conocimiento, desarrollo de acciones a nivel territorial, y abogacía, entre otras acciones de cooperación internacional.

Cerramos este ciclo de cooperación con un fuerte aprendizaje y la satisfacción de haber realizado significativos aportes para atender las necesidades de la población en situación de mayor vulnerabilidad en el país. A partir de 2023, iniciamos un nuevo ciclo, dirigido a apoyar a la República Dominicana a alcanzar las prioridades plasmadas en el nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2027, que permitirá reafirmar nuestro compromiso con el país y su gente, y acelerar los resultados previstos en la Agenda 2030 para avanzar hacia un desarrollo cada vez más inclusivo, resiliente y sostenible.

Agradecemos de manera muy especial a todo el personal de Naciones Unidas en la República Dominicana, que día a día trabaja incansablemente en línea con los valores y el mandato de nuestra organización, con el compromiso de *no dejar a nadie atrás*.

Mauricio Ramirez Villegas

Coordinador Residente
Sistema de Naciones Unidas



CONOCE EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN REPÚBLICA DOMINICANA



Coordinador Residente

Lidera el equipo de agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas para asegurar una respuesta colectiva, coordinada, articulada, eficaz e integral coherente con las prioridades nacionales para el desarrollo sostenible.

Oficina del Coordinador Residente



Agencias, fondos y programas residentes



Proteger a las personas forzadas a huir de sus hogares y a las personas en búsqueda de soluciones de nacionalidad



Alcanzar la seguridad alimentaria para todas las personas



Por una migración digna, ordenada y segura en beneficio de todas las personas



Justicia social, trabajo decente



Poner fin al sida como un problema de Salud Pública



Salud para todas las personas



Construir la paz en la mente de hombres y mujeres



Promoviendo sociedades justas, pacíficas e inclusivas



Asegurando derechos y opciones para todas las personas



Para cada infancia



Salvar vidas, cambiar vidas



Transformando sistemas, cambiando vidas



Trabajando para un mundo libre de pobreza



Fomento del crecimiento de la empresa privada en los países en desarrollo

Agencias, fondos y programas no residentes



Por el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe



Comprometida para conectar al mundo



Organismo Internacional de Energía Atómica



Igualdad de derechos para todas las personas



Por un mejor futuro urbano



Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres



Por un medio ambiente sostenible



Progreso mediante la Innovación



Turismo e Inversiones Verdes



Instituto para la formación y la investigación



Inspiración en acción



invertir en población rural

NUESTRAS INICIATIVAS Y PRESENCIA EN EL TERRITORIO



NACIONAL
269



GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO



Capítulo 1

Contexto nacional



República Dominicana es un pequeño Estado insular en desarrollo y categorizado como un país de ingreso medio alto, siendo una de las economías más dinámicas y prósperas de América Latina y el Caribe. Pese a la crisis causada por la pandemia, la oportuna respuesta del gobierno permitió que el país experimentara una rápida recuperación como consecuencia del buen desempeño de la actividad económica y la fuerte recuperación del turismo, que mostró un flujo de pasajeros récord durante el 2022.

A pesar de ser dinámico, el crecimiento económico presenta desafíos para convertir la riqueza en prosperidad compartida y en bienestar para la mayoría de la población. Es un modelo de desarrollo con alto impacto ambiental y retos para la mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático. En el país persisten niveles de pobreza y brechas en el ejercicio de derechos y acceso a oportunidades.

A continuación, se presenta una evaluación de la situación económica y social a nivel nacional.

© Gilberto Abreu/PNUD
República Dominicana



Economía y trabajo

La expansión económica no ha resultado en mayor integración productiva y las diferencias entre territorios, sectores productivos y tamaño de las empresas son amplias. El modelo económico presenta limitaciones para crear empleos de calidad, condición esencial para reducir la pobreza y las desigualdades. Existen brechas en la participación económica de las mujeres, los jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, personas con diversidad sexual y migrantes, que enfrentan desafíos en materia de oportunidades laborales.

Datos económicos:

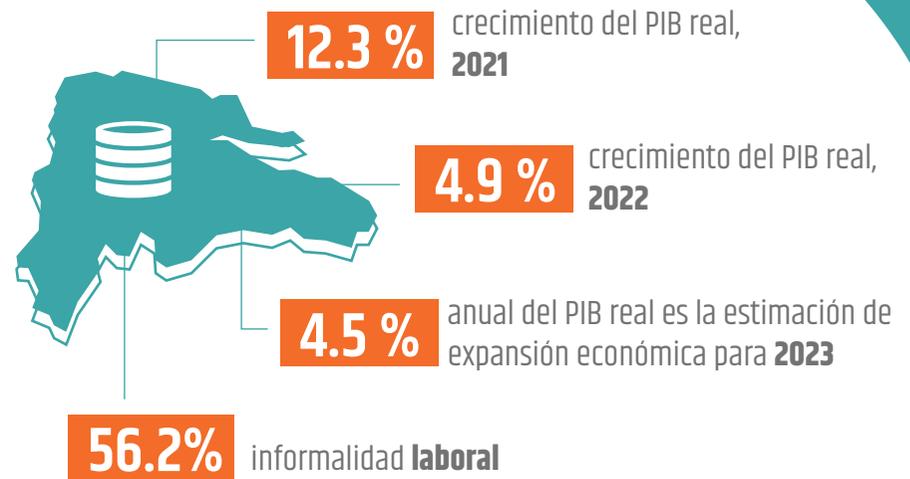
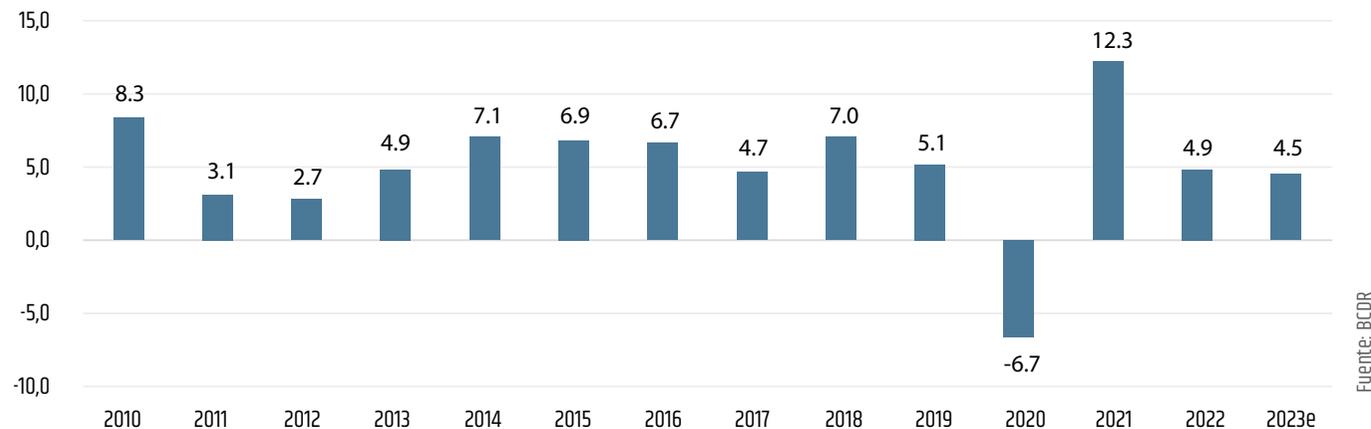


Figura 1. Crecimiento del PIB %



Fuente: BCDR



Pobreza y desigualdad

El país ha logrado notables avances en el área social como resultado de una combinación del dinamismo económico y la expansión de los mecanismos de seguridad y protección social. Aunque en números absolutos el país ha observado un crecimiento económico muy significativo, prevalecen profundas desigualdades. De igual forma, el impacto de las crisis ha retrasado el avance logrado hacia la erradicación de la pobreza. El país enfrenta el desafío de cerrar múltiples brechas en el ejercicio efectivo de los derechos sociales básicos, entre ellos, el derecho a la protección social, la salud, la educación, la igualdad de género y la alimentación. Los retos de cobertura, calidad e inclusión de los servicios sociales limitan la acumulación de capital humano y tienen un impacto en la productividad y capacidad de la fuerza laboral presente y futura del país.



© Gilberto Abreu/
PNUD República Dominicana

Tasa de
pobreza
general
en 2019

20.91 %

Tasa de
pobreza
general
en 2021

23.85 %

Tasa de
pobreza
extrema
en 2019

2.6 %

Tasa de pobreza
extrema en 2021

3.1 %



141.03

Índice de
feminidad
por niveles de
pobreza general
en 2019



150.30

Índice de
feminidad
por niveles de
pobreza general
en 2021



300 000

personas cayeron
en pobreza
monetaria desde
que inició la **crisis
sanitaria**.



El ingreso del
40 % más pobre de la población es apenas el
55 % del ingreso del **10 % más rico**.



Cambio climático, resiliencia y medioambiente

República Dominicana es un país que cuenta con una riqueza considerable de ecosistemas, hábitats y especies, siendo parte de la biodiversidad sobresaliente del Caribe. Sin embargo, enfrenta desafíos medioambientales que ponen en riesgo su capital natural.



97 % de la población está ubicada en zonas vulnerables a **efectos climáticos**.



92 % de la **producción económica** se encuentra en zonas vulnerables a efectos climáticos.



Se estima que **cada diez años** el país podría sufrir daños por desastres relacionados con huracanes y sismos que, además del factor humano, implicarían pérdidas de por lo menos **USD 667 millones**.



© Gilberto Abreu/PNUD
República Dominicana



Estado de derecho y derechos humanos

El país muestra avances normativos, institucionales y de creación de políticas públicas en materia de inclusión y protección de los derechos humanos, en línea con sus compromisos internacionales. Sin embargo, se observan brechas en el reconocimiento y la garantía de los derechos de grupos específicos de población, especialmente, de mujeres, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y apátridas, personas con discapacidad y personas con diversidad sexual y de género.



La violencia por **razones de género** afecta al **68.8 %** de las mujeres mayores de 15 años.



Alrededor del **70 %** de niñas y niños, entre 1 y 14 años, son víctimas de **disciplina violenta**.



El **96.7 %** de las personas con orientación sexual diversa reportó haber sido víctima por su **orientación sexual o identidad de género**.



© UNICEF República Dominicana/2023/
McFarlane



Breve recuento de los desafíos del país por ODS



La pandemia tuvo un impacto de 2.9 puntos en el aumento de la pobreza monetaria general, colocándose en **23.9 %** en 2021. La pobreza es más aguda en el ámbito rural (**24.7 %**), en las mujeres (**25.78 %**), en la macrorregión sur (**31.80 %**) y en niñas, niños y adolescentes (**33.1 %**). La tasa de pobreza monetaria extrema se situó en **3.06 %** en 2021 (MEPyD, Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, 2021). La brecha de pobreza general entre hombres y mujeres se ha ensanchado, pasando de 2.57 a 3.97 puntos porcentuales (INV 2021). El **16.2 %** de la población vive en pobreza multidimensional (PNPSP).



Alrededor del **10.5 %** de la población carece de alimentos suficientes para llevar una vida sana y activa. Según estimaciones del Mapa Mundial del Hambre del Programa Mundial de Alimentos, el **15 %** de la población dominicana tiene un consumo insuficiente de alimentos. Datos prepandemia señalan que el **7 %** de niñas y niños menores de 5 años presentaban desnutrición crónica, **2 %** desnutrición aguda y **8 %** sobrepeso (ENHOGAR-MICS).



Los indicadores de cobertura muestran reducidos avances y existen retos en materia de calidad de los servicios. La Razón de Mortalidad Materna se mantiene muy alta (**126 por 100 000 NV**) y la tasa de mortalidad neonatal (**21 por cada 1000 NV**) duplica el promedio regional (**9 por cada 1000 NV**). El país tiene el mayor índice de reproducción en la adolescencia de la región, con 77 nacimientos por cada 1000 adolescentes entre 15 y 19 años. Se observan progresos hacia las metas de erradicar el VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades tropicales (**INV 2021**).



La cobertura del sistema educativo en el nivel primario es muy alta y en el nivel secundario ha crecido. Sin embargo, persisten brechas de cobertura y calidad de los servicios. La calidad de los resultados de aprendizaje es un gran desafío: el **88 %** de niñas y niños de tercer grado no está adquiriendo las competencias esperadas de Lengua Española y el **73 %** de Matemáticas. Solo el **60 %** de los jóvenes ha concluido la educación secundaria, con grandes diferencias entre el quintil más rico (**90 %**), versus el más pobre (**20 %**) (ENHOGAR-MICS 2019).



Más de tres cuartas partes de las mujeres de 15 a 29 años (**76.9 %**) han experimentado algún episodio de violencia a lo largo de su vida, mientras que el **65 %** de las adolescentes de 15 a 17 años ha sido víctima de violencia sexual (ENESIM 2018). El **32 %** de las mujeres entre 20 a 24 años de edad se casó o unió antes de cumplir los 18 años (ENHOGAR-MICS 2019). Las mujeres trabajan más del doble que los hombres en el hogar en tareas no reconocidas ni visibilizadas ni remuneradas. El porcentaje global de mujeres que ocupan posiciones de toma de decisión en el ámbito público es de **37 %** (PNPSP).



El **93 %** de la población cuenta con acceso a agua de la red pública, con una importante brecha entre la población urbana y rural, y entre las regiones del desarrollo del país. El porcentaje de la población que dispone de servicios de saneamiento gestionados de manera segura se ha estimado en **54.4 %**, siendo desigual entre grupos socioeconómicos, zona rural y urbana, y regiones del país (INV 2021).



Los sistemas de energía eléctrica alcanzan al **98.7 %** de los 2.9 millones hogares en el país. La cobertura es menor en las zonas rurales (**94.8 %**), que en las urbanas (**99.5 %**), y poco más de 90 000 hogares aún carecen de acceso a la electricidad. El consumo de energía renovable alcanzó el **16.3 %** de la producción total en 2018, porcentaje reducido, a pesar del incremento en la generación total de energía de fuentes renovables. (Plataforma ODS).



La tasa de desocupación ampliada aumentó de **10.8 %** en 2019 a **15.0 %** en 2020. En la población de 15 a 24 años, la desocupación abierta de las mujeres es 1.8 veces más que la de los hombres. La población con discapacidad presenta un mayor nivel de inactividad laboral (**61.1 %**) frente al resto de la población (**56.3 %**). La proporción de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación, ha sido estimada en **36.7 %** en 2020. La pandemia tuvo un impacto diferenciado en los sectores productivos: las actividades industriales y de servicios registraron un notable decrecimiento, mientras que la actividad agropecuaria creció **2.8 %**. El **80 %** de las MIPYMES encuestadas reportaron una caída en sus ingresos como resultado de la pandemia (INV 2021).



La proporción del valor agregado de la manufactura al PIB es del **13.7 %**. En 2017, el **49 %** de las PYMES tuvo préstamo o línea de crédito. El gasto en innovación y desarrollo como porcentaje del PIB no ha mostrado avances y se ha mantenido por debajo del **0.10 %** (DIGEPRES).



En 2021, el **14 %** de las personas vivían por debajo del **50 %** de la mediana de los ingresos (ENCFT). La concentración del ingreso en la economía nacional, medida a través del coeficiente GINI, se ha reducido, pero el país sigue siendo altamente desigual. Según el Boletín de Pobreza de 2021, en la zona urbana (0.411) se reporta un mayor nivel de desigualdad que en la zona rural (0.362).



La proporción de la población viviendo en tugurios se ha reducido, pero todavía un **12.1 %** de la población urbana vive en asentamientos informales y en viviendas inadecuadas (INV 2018). Para el 2030, la población total alcanzará los 11.25 millones de personas, de las cuales más de la tercera parte (**39.8 %**) vivirá en la zona metropolitana (INV 2018). Para el 2050, el **92 %** de la población residirá en zonas urbanas (Banco Mundial, 2022).



El país cuenta con una hoja de ruta de producción y consumo sostenibles que enfrenta desafíos de articulación y apropiación nacional. El consumo de material interno (1.03 toneladas) y la capacidad de generación de energía renovable muestran avances favorables hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles. Se estima que las presiones planetarias (emisiones de dióxido de carbono y la huella material) impactan negativamente el Índice de Desarrollo Humano del país en alrededor de **4 %** (INV 2021).



En el período 2015-2020, el **11.3 %** de la población ha sido directamente afectada por desastres. Las emisiones totales de gases de efecto invernadero incrementaron **18 %** en el período 2010-2015. El CO2 representa alrededor del **70 %** del total de emisiones de GEI, aumentando **25.49 %** con respecto al 2010, mientras que el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O) representan el **28.5 %** y el **1.8 %**, respectivamente (INV 2021).



El país cuenta con un sistema de áreas protegidas en el que se incluyen dos parques submarinos, con una superficie de 256.57 km². Poco más del **99 %** de las áreas protegidas pertenece al área marina. El país posee una de las líneas costeras más amplias del Caribe, y una notoria extensión de manglares que representa el **0.61 %** del territorio nacional (INV 2018).



El país cuenta con un sistema de áreas protegidas y la conservación de ecosistemas terrestres ha tenido importantes avances. Sin embargo, el índice de la lista roja del país en 2018 es del 0.50 (Plataforma ODS). Se estima que **22 %** de los animales está en peligro de extinción; **38 %** de las plantas está en algún tipo de peligro, y las especies invasoras son la tercera causa de pérdida de biodiversidad (INV 2018).



La tasa general de homicidios descendió de **11.8 por cada 100 000 habitantes** en 2019 a 10.8 en 2020, siendo mucho más alta en los hombres y en la población joven. El país se ubica en segundo lugar a nivel regional en cuanto a la tasa de feminicidios (**2.4 por cada 100 000 mujeres**). En el Índice de Percepción de la Corrupción (Transparencia Internacional), la República Dominicana obtuvo 30 puntos sobre 100, ubicándose en el lugar 128 de 180 países.



El total de ingresos públicos como proporción al PIB se mantiene en alrededor de **13 %**, casi todo proveniente de impuestos, y solo entre **0.3 %** y **0.5 %** de otras fuentes. Las remesas representaron ingresos de divisas del orden del **10.2 %** del PIB en 2020 (INV 2021). La República Dominicana produce información para el seguimiento del **48.2 %** del marco global de indicadores de los ODS (ONE 2020, INV 2021).

© ACNUR/Markel Redondo

Capítulo 2

Resultados del MANUD 2018-2022: **cinco años de acción por el desarrollo sostenible**



© FAO República Dominicana

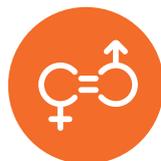
El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana 2018-2022 (MANUD) describe la respuesta colectiva del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) a las prioridades de desarrollo del Gobierno del país, encaminadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y a atender las necesidades de las poblaciones en estado de mayor vulnerabilidad.

Es fruto de un proceso de reflexión y un diagnóstico conjunto, en el que se da a conocer la manera en la que las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, junto al gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras entidades aliadas, traducen los recursos disponibles para todo el período de implementación del MANUD, en resultados que impactan en tres grandes áreas de contribución estratégica para el desarrollo sostenible del país y una transversal.



Área 1.

Pobreza, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental



Área 2.

Servicios sociales e igualdad de género



Área 3.

Fortalecimiento institucional y derechos humanos



Área Transversal:

Equidad de Género

Para cada una de las áreas estratégicas, se desarrolló la correspondiente teoría del cambio y la matriz de resultados, en la cual se especificaron los efectos y sus indicadores. Asimismo, se elaboraron planes de trabajo conjuntos que guiaron la implementación del marco, para la definición de productos y sus respectivos indicadores.





Recorrido financiero de los cinco años del MANUD 2018-2022

El total de recursos financieros previstos para la implementación del MANUD 2018-2022 fue de **USD 188.1 millones**, monto que incluyó contribuciones del presupuesto regular de la ONU y recursos a movilizar por el SNU junto con el gobierno dominicano. Al finalizar los cinco años de implementación, el monto total ejecutado ascendió a **USD 212.4 millones**, un 13 % más de lo previsto, como se aprecia en la figura 2. La ejecución creció año a año de forma lineal durante el período, según se muestra en la figura 3.

Figura 2. Recursos estimados para la implementación del MANUD versus recursos ejecutados

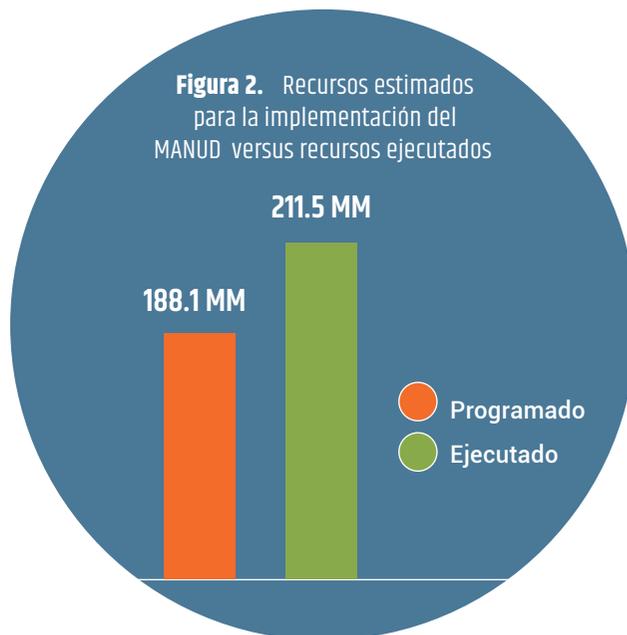
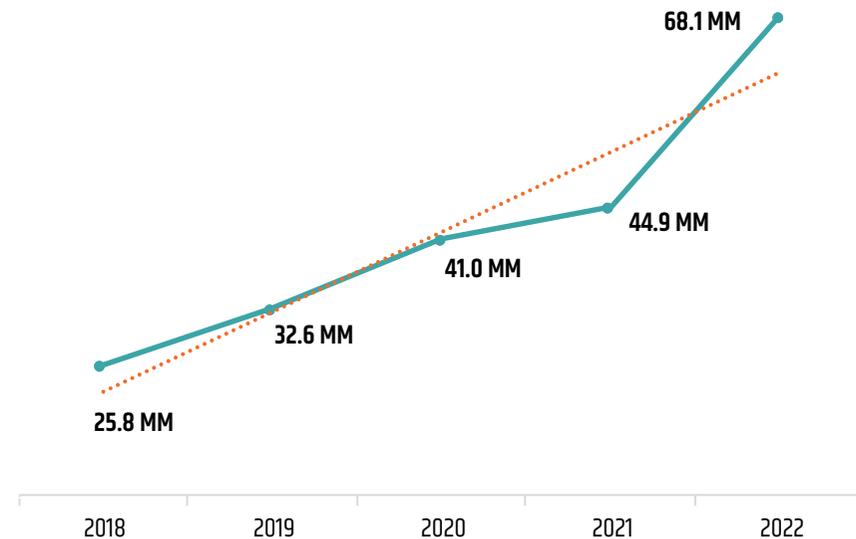
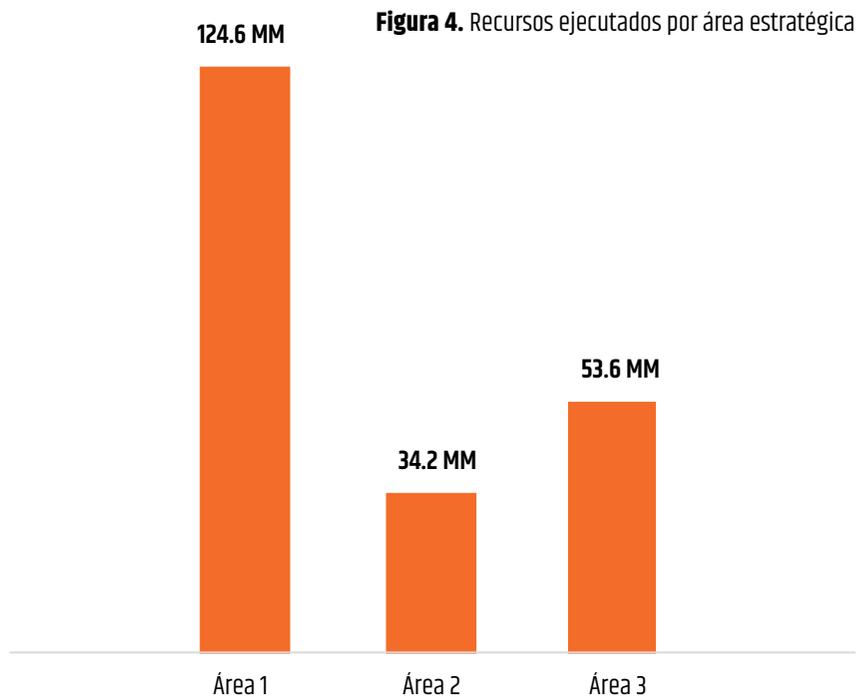


Figura 3. Recursos estimados para la implementación del MANUD versus recursos ejecutados



El área que contó con mayores recursos invertidos fue la referente a «Pobreza, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental» (área 1), seguida del área «Fortalecimiento institucional y derechos humanos» (área 3), como se aprecia en la figura 4.



© UNFPA República Dominicana_
Valerie Caamaño



Área de Cooperación 1: Pobreza, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental

Agencias, fondos y programas



ODS



© BUM Marketing/PNUD República Dominicana

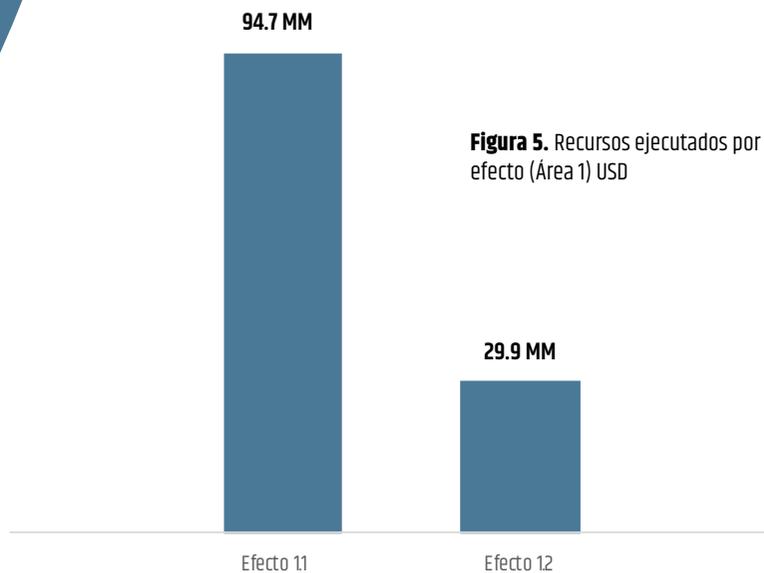
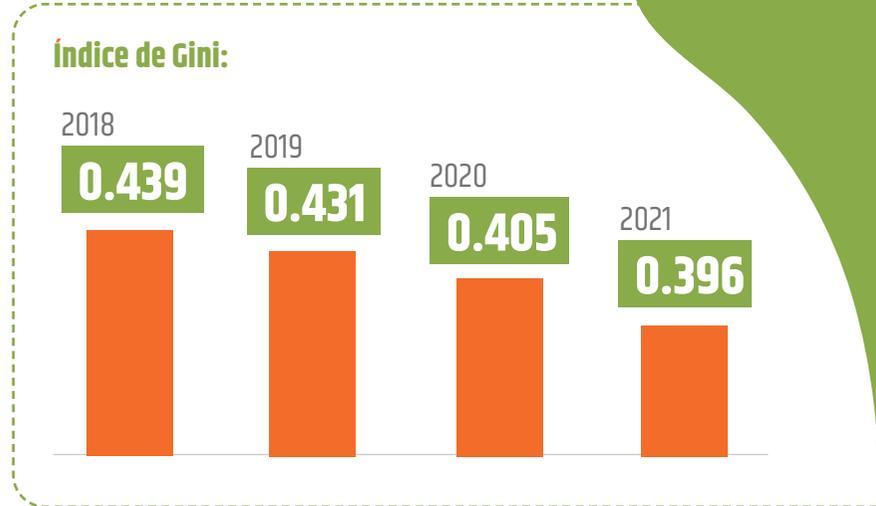


Figura 5. Recursos ejecutados por efecto (Área 1) USD

Efecto 1.1: Reducción de brechas económicas y sociales

Efecto 1.2: Mejora de la sostenibilidad socioambiental y resiliencia a los impactos del cambio climático



Fuente: MEPyD. Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en RD, 2021.

Reducción de brechas económicas y sociales, con enfoque de género, para promover la movilidad social, la resiliencia, y la seguridad alimentaria y nutricional



Se redujeron las desigualdades económicas y, a pesar del impacto de la pandemia, se han disminuido la pobreza general y la pobreza extrema.

La reducción de la pobreza y las desigualdades ha sido una prioridad de las políticas de desarrollo social, lo que ha contribuido al importante crecimiento de la economía dominicana y a la disminución de la pobreza. Sin embargo, persisten desafíos para convertir la riqueza en prosperidad compartida y reducir las desigualdades entre personas y territorios para lograr un mayor desarrollo inclusivo, resiliente y sostenible.



© UNFPA República Dominicana_ Óscar González

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU apoyó al país en la elaboración de estudios, análisis y encuestas que sirvieron de insumo al Estado dominicano para la formulación de políticas públicas enfocadas a reducir las desigualdades económicas y la pobreza, y facilitaron la toma de decisiones basadas en evidencias, poniendo a las personas más vulnerables en el centro.



- ▶ Situación de la **población con discapacidad**
- ▶ Sector **MIPyMES**
- ▶ **Impacto de COVID** en personas LGBTIQ+
- ▶ **Cadenas de valor sensible** al género de habichuelas, plátano, cebolla y tomate en la región suroeste
- ▶ Riesgos actuales y potenciales del sistema alimentario en República Dominicana **en COVID**
- ▶ Mecanismo de **transferencias monetarias en emergencias** (caso de inclusión social de la discapacidad)
- ▶ ENHOGAR-MICS **2019**
- ▶ Análisis de **situación de la infancia** (SitAn)
- ▶ Prácticas de **masculinidades**
- ▶ **Acceso y uso de internet** por niñas, niños y adolescentes
- ▶ Subregistro de nacimientos **base de datos de INAIPI**
- ▶ Medición del **desarrollo infantil temprano**
- ▶ **Impacto social, económico y efectos** que ha tenido la pandemia por la COVID-19 en programas de salud colectiva priorizados

© Ministerio de Educación

Mayor número de personas tuvieron acceso a mejores sistemas y mecanismos de protección social.

El país ha logrado notables avances en el área social como resultado de una combinación del dinamismo económico y la expansión horizontal (número de familias beneficiarias) y vertical (recursos) de los mecanismos de seguridad y protección social. Los programas de protección social de apoyo a los hogares y a las empresas durante la pandemia fueron instrumentales para proteger a las personas trabajadoras formales y a los hogares en situación de pobreza, y amortiguaron el impacto de la pandemia en la pobreza y la desigualdad. La protección social a los hogares en situación de pobreza se ha ampliado, pero el país enfrenta todavía el desafío de cerrar brechas en el ejercicio efectivo de los derechos sociales básicos, entre ellos, el derecho a la protección social, la salud, la educación y la alimentación de los grupos de población que se están quedando más atrás.



Beneficiarios de subsidios (ADESS):

1 019 610  2018

1 575 205  2022

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU apoyó en el desarrollo y adaptación de instrumentos y herramientas para facilitar la implementación de políticas de protección social, y acompañó procesos de generación y fortalecimiento de capacidades y conocimiento en la materia, incluyendo las capacidades del sistema en preparación y respuesta ante emergencias.



- ▶ Cooperación Sur-Sur y triangular entre países: **Buenas prácticas y experiencias**
- ▶ **Índice de Vulnerabilidad** contra Choques Climáticos (IVACC)
- ▶ Encuesta SEIA - **Red Actúa**
- ▶ Depósito **humanitario**
- ▶ **Consejería nutricional** para personas viviendo con VIH
- ▶ Guía de formulación de **Planes Municipales de Desarrollo**
- ▶ Unidades productivas de hortaliza para generar ingresos y **mejorar la seguridad alimentaria** de los beneficiarios directos y su comunidad

A pesar de la pandemia, mejoró la seguridad alimentaria y nutricional de la población dominicana, gracias al acceso a servicios nutricionales y de promoción de alimentación adecuada.

La reducción de la pobreza, el acceso de las familias más vulnerables a servicios de protección social y la formulación de políticas públicas orientadas a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional contribuyeron a mejorar el acceso a una alimentación adecuada y a estilos de vida más saludables. Sin embargo, a pesar de haber observado una mejora en la prevalencia de la subalimentación, persisten desafíos para mejorar el acceso de la población más vulnerable a alimentación de calidad y reducir la malnutrición en todas sus formas.



Prevalencia en subalimentación:

8.3 %  2018-2020

6.7 %  2019-2021

Fuente: FAO, FIDA, UNICEF, PMA, OMS. The State of Food Security and Nutrition in the World (SOFI), 2022.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha fortalecido las capacidades del personal de las instituciones del Estado, de cooperativas y organizaciones agropecuarias, a través del desarrollo de estudios y encuestas de seguridad alimentaria y nutricional, y del apoyo en la formulación de políticas públicas, planes y estrategias de seguridad alimentaria y nutricional.

-  Agricultura familiar
-  Lucha contra la **fiebre porcina africana**
-  Educación **nutricional**
-  Detección y tratamiento de la **malnutrición aguda**
-  Apoyo logístico para la **distribución de alimentos**
-  **Sistemas alimentarios** inclusivos y sostenibles
-  Cumbre sobre **Sistemas Alimentarios** (2021)





Mejora de la sostenibilidad socioambiental y resiliencia a los impactos del cambio climático y a otras amenazas naturales, mediante la promoción de patrones de consumo y producción sostenibles y la gestión eficaz de los recursos naturales, cuencas hidrográficas y riesgos de desastres

Se fortalecieron capacidades en materia de gestión de riesgos y preparación y respuesta ante emergencias.

El país ha avanzado en el reconocimiento de su vulnerabilidad extrema a eventos climáticos, a terremotos y a epidemias, debido a su condición de pequeño Estado insular en desarrollo y su ubicación geográfica. Se han dado pasos importantes en el fortalecimiento de las instituciones y en la mejora de los sistemas de información, aunque persisten retos relacionados con la necesidad de actualizar el marco legal y jurídico en la materia y el fortalecimiento de las capacidades de prevención, alerta temprana, respuesta y recuperación ante emergencias, crisis y desastres, tanto a nivel nacional como en el territorio.

¿Cómo contribuimos a este logro?

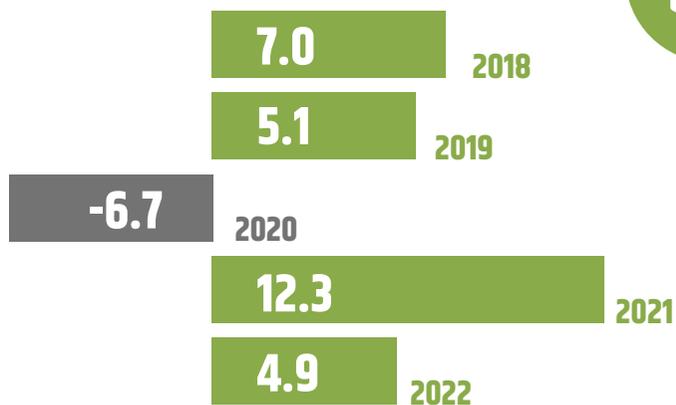
El SNU apoyó a través de iniciativas que fortalecieron la coordinación interinstitucional y multi-actor, así como en la formulación de estrategias y el diseño de herramientas para la alerta temprana, respuesta y recuperación a crisis y desastres; la realización de estudios y análisis que permitieron la toma de decisiones basadas en evidencias, y la promoción de la integración de la perspectiva de derechos humanos y enfoques basados en las personas en los distintos planes y estrategias nacionales.

- ▶ **Mesa de protección social** adaptativa para responder a emergencias
- ▶ Apoyo al diseño y validación de la **Ficha Básica para Emergencia (FIBE)**
- ▶ Índice de Vulnerabilidad ante **Choques Climáticos (IVACC)**
- ▶ Respuesta del sistema de protección social a la emergencia del **COVID-19**
- ▶ Guía Operativa del **Bono de Emergencia** del sistema de protección social
- ▶ **Mecanismo de acciones anticipadas** para mitigar los efectos de los eventos climatológicos
- ▶ Cadena de **Suministro Humanitario**
- ▶ Análisis nacional del índice de funcionalidad de mercados de los comercios de la **Red de Abastecimiento Social (RAS)**
- ▶ Plan Nacional de **Respuesta Multi-amenaza del Sector Salud** ante Emergencias y Desastres
- ▶ Fortalecimiento de capacidades de servidores/as públicos para **manejo de casos de violencia de género, salud sexual y reproductiva** en contextos de emergencias

Los principales sectores económicos y servicios sociales mostraron su gran capacidad para recuperarse de los efectos de COVID-19

La economía dominicana mostró una vez más su dinamismo y su estabilidad, recuperándose rápidamente de los efectos de la pandemia. El crecimiento registrado se debió en parte a los logros en materia de vacunación y a las medidas tomadas por el gobierno, lo cual permitió la reapertura de las actividades económicas, así como la recuperación del turismo, que fue uno de los principales sectores catalizadores de la recuperación económica. Aunque las transferencias monetarias y las medidas tomadas por el gobierno mitigaron de forma muy importante el impacto de la pandemia en la población más vulnerable, aumentaron la pobreza y las desigualdades.

Crecimiento del PIB real (en %)



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU trabajó de forma coordinada e integral para dar respuesta a las prioridades del gobierno y para atender las necesidades más importantes de la población vulnerable. Durante los años 2020 y 2021, el SNU concentró todos sus recursos y sus capacidades en apoyar al país a superar la crisis, a través de la realización de estudios y encuestas para la formulación de políticas y estrategias basadas en evidencias, programas de atención a las poblaciones más vulnerables, apoyo y asistencia técnica en todos los sectores, incluyendo salud, protección social, educación, alimentación y nutrición, y soporte logístico y protección, entre otros.

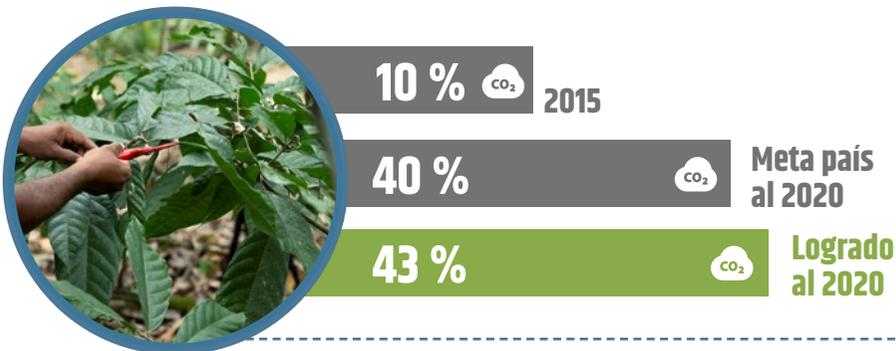
- ▶ Encuesta SEIA Red Actúa para monitorear el impacto de la **crisis en los hogares vulnerables**
- ▶ CRNA: Estudio de necesidades de recuperación para superar los **impactos sociales y económicos de la pandemia**
- ▶ Estudio CARI de seguridad **alimentaria y malnutrición**
- ▶ Análisis de oportunidades de **recuperación del turismo**
- ▶ Donación de más de **ocho millones de equipos** de protección personal
- ▶ Capacitación de más de **2500 profesionales** de la salud pública
- ▶ Apoyo a más de **9000 trabajadores y trabajadoras** de la salud para mantener los servicios de salud esenciales
- ▶ Material educativo accesible a población **con discapacidad intelectual y visual**
- ▶ Herramientas de apoyo a la **educación virtual**
- ▶ Respuesta a las necesidades de casi **500 000 personas** (transferencias de efectivo, atención de la desnutrición aguda, kits de alimentos)
- ▶ Distribución de kits de higiene e insumos de limpieza a personas **en situación de vulnerabilidad**
- ▶ Campañas de comunicación para la **prevención de la violencia** y la promoción de los servicios de atención
- ▶ Apoyo al sistema nacional de respuesta a través de la compra e **instalación de equipos de telecomunicaciones**
- ▶ Apoyo al incremento de la resiliencia y capacidades para la recuperación de **más de 7 000 Mipymes**



Se avanzó en el compromiso de promover una cultura de producción y consumo sostenibles.

La visión de país de la END 2030 se sustenta en una sociedad con una cultura de producción y consumo sostenibles, para gestionar con equidad y eficacia los riesgos, proteger el medioambiente y los recursos naturales, promoviendo al mismo tiempo una adecuada adaptación al cambio climático. Si bien se dieron avances en el desarrollo de esta visión y en el diseño de estrategias y planes, son necesarios aún esfuerzos políticos e institucionales para transitar de manera más efectiva hacia modelos de producción y consumo sostenibles e inclusivos en sectores y cadenas de valor estratégicos.

% de eliminación de sustancias que agotan la capa de ozono, específicamente el Hidroclorofluorocarbonos (HCFC):



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU contribuyó a la elaboración de planes y herramientas, sobre todo, en sectores estratégicos, tales como el agropecuario, pesquero, turismo, industria y comercio, y promoviendo prácticas e iniciativas que garantizan la sostenibilidad y la inclusión.



- ▶ Hoja de Ruta de **Producción y Consumo Sostenibles**
- ▶ **Alianzas público-privadas** para la producción y/o el consumo sostenible
- ▶ Encuesta Nacional de **Desarrollo Industrial y Sostenibilidad** (ENDIS)
- ▶ Recuperación de la **capa de ozono**
- ▶ Iniciativas comunitarias en zonas rurales aisladas para el acceso a **soluciones energéticas sostenibles**

Se dieron pasos importantes para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

República Dominicana alberga una cantidad considerable de ecosistemas, hábitats y especies, tanto terrestres como costero-marinos y de agua dulce. Aunque ha habido avances importantes en la protección de su capital natural, el país enfrenta desafíos medioambientales, tales como la deforestación y su impacto en la biodiversidad, la calidad de los suelos, la disponibilidad y calidad de agua potable, la contaminación de los ecosistemas y la sobreexplotación de los recursos naturales.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU apoyó a las instituciones del gobierno en el diseño y promoción de estrategias, planes y políticas para la gestión integral inclusiva y sostenible de los recursos naturales, los ecosistemas terrestres y costero-marinos, así como de sus servicios y biodiversidad.

▶ Apoyo a la conservación de más de **1 600 hectáreas de cobertura vegetal** en provincias de las regiones Sur y Cibao

▶ Iniciativas con enfoque de sostenibilidad basadas **en sistemas agroforestales** con café y cacao, miel orgánica, ecoturismo, y producción de abono orgánico con desechos sólidos

▶ Elaboración de una Evaluación **Estratégica Ambiental y Social (SESA)** para los paisajes de montaña amenazados



Se avanzó en la implementación de la agenda climática y ambiental.

Se han reforzado en los últimos años capacidades a nivel institucional y técnico, y la agenda de Cambio Climático ha ganado importancia para convertirse en un tema central. Aunque mejoró la disponibilidad de información sobre cambio climático y hubo un aumento considerable de iniciativas y programas en la materia, persisten algunos retos para mejorar la gobernanza, el desarrollo y la articulación de políticas y estrategias basadas en evidencia, informadas sobre los riesgos, y respaldadas con inversión pública y privada. Efectivamente, los efectos del cambio climático y los desastres tienen altos costos económicos y graves consecuencias sociales que podrían resultar en un retroceso en los indicadores de desarrollo.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha contribuido a través de estudios y asistencia técnica a las instituciones del Estado, para promover e impulsar políticas y estrategias de mitigación, adaptación y financiación al cambio climático integrales, inclusivas y transparentes.



- ▶ Incorporación del enfoque de **Ganadería Climáticamente Inteligente** en las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC)
- ▶ **Asistencia técnica para la implementación** de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) en MRV, M&E, marcos legales, e instrumentos financieros y de mercado
- ▶ Hoja de ruta para el abordaje de **salud y cambio climático**
- ▶ **Elaboración de escenarios climáticos** para todo el territorio nacional generados para los períodos 2020-2040, 2041-2060 y 2061-2080
- ▶ Línea de base de movilidad **eléctrica nacional**
- ▶ Fortalecimiento de **capacidades de extensionistas** del Ministerio de Agricultura
- ▶ Instrumentos de informe del país a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el **Cambio Climático**



HISTORIA DE VIDA

Adaptando tu negocio: una apuesta por emprendimientos innovadores y resilientes por el turismo sostenible

El Distrito Municipal de Las Galeras, en la provincia de Samaná huele a playa, arena, sol y pan de coco. De este último aroma una de las responsables es Deyanira García Martínez, quien obtuvo la receta por parte de su suegra, y durante años ha elaborado este producto para venderlo en playa Rincón, ubicada a poco más de dos kilómetros de su casa.

Deyanira (Deya) es madre, esposa y abuela, para ella la pandemia del COVID-19 significó una reducción de sus ingresos pues, como comenta, «bajó todo», y ya no había turistas en la zona que compraran su producto. Fue entonces cuando la creatividad y fortaleza de Deya, como la conocen en la comunidad, salió a flote. Necesitaba encontrar el sustento de su familia, así que se las ingenió para hacer los panes más grandes y poder venderlos en su casa durante el confinamiento, ahí fue cuando instaló su panadería: **La Bella**.

La reducción en las ventas no era el único problema que afrontaba su negocio. «Yo solamente hacía el pan y no tenía una constancia de nada. De si me ganaba algo o perdía. No podía hacer variedades de panes porque la vitrina era muy pequeña», dice. «Pero eso cambió», comenta con fuerza.

Para Deya, el origen de este cambio fue el programa piloto Adaptando tu negocio, una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el apoyo del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el Ministerio de Turismo, el Ayuntamiento de Las Galeras, el Consejo de Turismo Sostenible de Las Galeras (CONTUGAL) y el Centro Mipymes UAPA Nagua, que tiene el objetivo de apoyar a la recuperación y fomento de la resiliencia de las mipymes en esta zona turística.

Catorce empresarios, incluida Deyanira, fueron parte de una fase piloto desarrollada en Las Galeras, pueblo turístico de la provincia de Samaná. A través de sesiones de consultorías individuales y grupales, los emprendedores fueron capacitados y recibieron asistencia técnica en innovación, modelo de negocio, finanzas, desarrollo humano, estrategias de mercadeo, entre otros.

Con estas herramientas, Deyanira pudo darse cuenta de que podía retomar su lista de clientes. «Con el apoyo del PNUD buscamos algunas estrategias que antes no teníamos. Por ejemplo, contacté a los antiguos clientes, que ya no venían, y les dije que tenía nuevas expectativas sobre mi negocio y una mayor variedad de panes. Y ahora, volvieron a ser mis clientes», explica.

Además, comenta que: «Con el programa Adaptando tu negocio, pude lograr una vitrina más grande, a través del capital semilla recibido como apoyo del programa». Habiendo iniciado con dos productos, Deyanira cuenta hoy con cuatro, ofreciendo una variedad más amplia a sus consumidores.

Además, gracias a las contribuciones al programa del Centro Mipymes UAPA Nagua del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), ahora también tiene su logo, tarjeta de presentación, redes sociales y su negocio está geolocalizado. Estar «ubicada en el mapa hace que más clientes lleguen a panadería La Bella con tan solo un clic».



Conoce más de esta historia:



Área de Cooperación 2: Servicios sociales e igualdad de género

Agencias, fondos y programas



ODS



© Banco BHD



Acceso de niñas, niños, adolescentes y mujeres a servicios integrales de salud y de calidad, que incluyen promoción de la salud, prevención del daño y fomento de la salud sexual y reproductiva, considerando la participación y particularidades de la salud del hombre

Se redujeron la mortalidad infantil y la mortalidad neonatal.

La reducción de las tasas de mortalidad infantil (0-5 años) y neonatal han sido políticas priorizadas por el gobierno durante años y, efectivamente, se ha observado una reducción. Sin embargo, persisten retos importantes y las cifran en el país duplican la media de la región. A pesar de que la cobertura en salud supera el 95 % de la población, en el país persisten desafíos para garantizar la salud universal: se ha estimado que alrededor del 80 % de las muertes maternas y neonatales son evitables.

En cuanto a la razón de mortalidad materna (número de muertes maternas por cada 100 000 nacidos vivos), si bien experimentó un aumento durante los años 2020 y 2021 respecto al 2019, en 2022 se realizaron esfuerzos importantes, tales como el lanzamiento del Plan Tolerancia Cero por parte del Servicio Nacional de Salud, que contribuyó a reducir este indicador en un 45 %, y que, de acuerdo a la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI), a noviembre 2022 fue de 101 casos por 100 000 nacidos vivos.

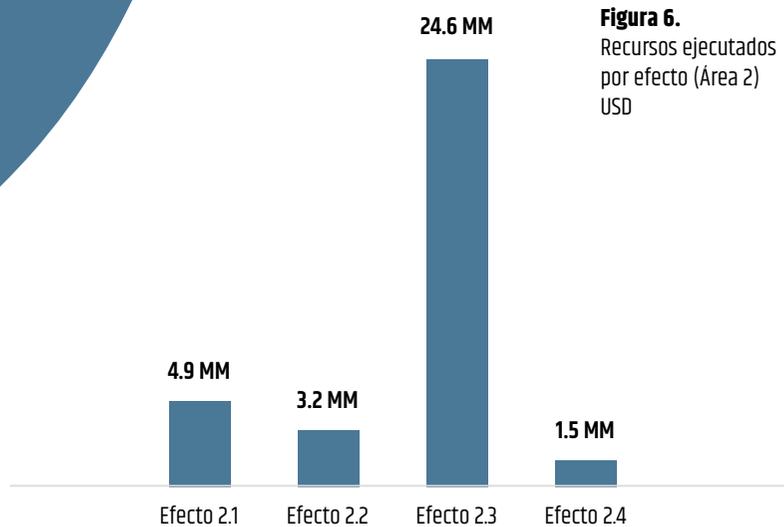


Figura 6.
Recursos ejecutados por efecto (Area 2) USD

Efecto 2.1: Acceso de niñas, niños, adolescentes y mujeres a servicios integrales de salud y de calidad

Efecto 2.2: Políticas públicas intersectoriales para acceso a servicios de salud

Efecto 2.3: Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en proceso de aprendizaje

Efecto 2.4: Igualdad entre los géneros y en la erradicación de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas



Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por cada 1000), según Banco Mundial:

2018: **35** 2021: **33**

Tasa de mortalidad, neonatal (por cada 1000 nacidos vivos), según Banco Mundial:

2018: **24** 2021: **23**

Tasa de mortalidad materna (por cada 100 000 nacidos vivos), según DIGEPI, Ministerio de Salud Pública:

Noviembre 2022: **101**

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha contribuido a través del fortalecimiento de capacidades del personal de salud (enfermeras y médicos), así como a través de la ampliación de unidades y de la dotación de equipos. Además, ha apoyado a mejorar los sistemas y el levantamiento de información, así como en la asistencia técnica para el diseño de herramientas integrales para la toma de decisiones informadas y la aplicación de metodologías para el monitoreo de los servicios de salud materna, infantil y neonatal.



- ▶ Sistema Informático Perinatal Plus (SIP+) dentro del **Expediente Integral de Salud (EIS)**
- ▶ Proyecto Hospital Modelo para la Reducción de la **Mortalidad Materna**
- ▶ Formación de **31 enfermeras como obstétricas** por la UASD
- ▶ Capacitación de residentes en **Cuidados Obstétricos de Emergencia**
- ▶ Capacitar equipo nacional de facilitadores en **Cuidados Obstétricos de Emergencia**
- ▶ **Dotación a Elías Piña de equipos** de transporte equipados y adaptados para el traslado de la población, con énfasis en mujeres embarazadas
- ▶ Jornada nacional de rendición de cuentas para la **reducción de la mortalidad materna y neonatal**
- ▶ **Metodología para la observación de los procesos de atención** y humanización en los servicios materno y neonatal 24 hospitales y 120 centros de primer nivel priorizados, y ampliación de la unidad de monitoreo de la calidad
- ▶ Programa «**Madres y recién nacidos bien cuidados**»
- ▶ Expansión de los programas «**Mamá Canguro**»





Hay un mayor y mejor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y se han observado algunos avances en la sensibilización sobre embarazo adolescente.

En los últimos años, ha mejorado el acceso a instrumentos de planificación, así como a servicios, herramientas integrales e información sobre salud integral, bienestar, derechos sexuales y derechos reproductivos. Aunque el país elaboró el Plan de Reducción de Embarazo Adolescente 2019-2023, este sigue siendo un gran reto y un área que requiere mayores esfuerzos por parte de todos los actores del Estado. Los indicadores de embarazo en adolescentes y de uniones tempranas en República Dominicana están entre los más altos de la región, con un 20 % de mujeres jóvenes, niñas incluidas, que tienen su primer hijo antes de los 18 años. La reducción del embarazo adolescente debe seguir siendo una prioridad para las políticas públicas durante los próximos años.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU apoyó a través del diseño de instrumentos y estrategias para la sensibilización, la dotación de anticonceptivos e iniciativas orientadas a la prevención del embarazo en adolescentes, tanto en centros educativos como en centros de atención primaria.

- ▶ Curso básico de **Educación Integral en Sexualidad** extraescolar para adolescentes
- ▶ Actualización de la **plataforma de educación integral en sexualidad**
- ▶ Sensibilización para la **prevención de embarazo y de uniones tempranas** en adolescentes en centros educativos
- ▶ Instrumento de supervisión de los **servicios de atención** en salud a adolescentes
- ▶ **Expansión de anticonceptivos** reversibles de larga duración, con énfasis en personas adolescentes y jóvenes
- ▶ Unidad Especial de Promoción de Anticonceptivos en más de **139 unidades** de atención primaria
- ▶ Implementación en 170 Centros de Primer Nivel de Atención de la estrategia Unidad Especial de **Promoción de Anticonceptivos** UEPA
- ▶ Guía Nacional de **Atención Integral de Personas Adolescentes** por el Ministerio de Salud Pública
- ▶ Estrategia de estándares de calidad en servicios de adolescentes en **11 centros de salud**
- ▶ Plan de **Reducción de Embarazo en Adolescentes** 2019-2023 y elaboración de la Guía Nacional para la Atención en Salud de Adolescentes
- ▶ Estudio sobre **consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente** en República Dominicana
- ▶ Estudio sobre impacto económico del **matrimonio infantil y las uniones tempranas**

Se registraron avances importantes en el acceso a la atención médica y a la prevención de enfermedades, la prevención y manejo de enfermedades no transmisibles y la cobertura universal a un seguro de salud.

El país ha mostrado avances hacia la consecución de los ODS relacionados con la salud, y concretamente en la prevención y control de enfermedades no transmisibles, habiéndose mejorado la cobertura universal a un seguro de salud y fortalecido la atención primaria. Ha mejorado el manejo del riesgo cardiovascular, sobre todo a través del control de la hipertensión arterial y la prevención. Persisten, sin embargo, brechas en la calidad del servicio; a menudo los centros de atención no cuentan con los equipos y condiciones adecuadas ni con personal especializado para prestar una atención de calidad, incluidos la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva a las adolescentes y atención a la salud mental, entre otros. Además, existen limitaciones para el acceso a servicios médicos a personas sin documento de identidad.

En octubre del **2021**, el número de personas cubiertas superaba los **9.9 millones**; alrededor del **95 %** de la población tiene seguro de salud.



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU contribuyó a través de cooperación técnica, para la formulación e implementación de estrategias y planes orientados a mejorar la atención y la calidad, así como por medio de la dotación de herramientas e instrumentos que permitan formular políticas basadas en evidencias. Se ha trabajado junto al gobierno y sus organizaciones aliadas para garantizar, no solamente que más personas tengan acceso equitativo y en condiciones de igualdad, sino también para potenciar el capital humano y reforzar los sistemas.



Estrategia HEARTS, para la difusión de las mejores prácticas para la **prevención y el manejo de las enfermedades cardiovasculares** en las Américas.

Creación del **Registro Poblacional de Cáncer** en el país.





Se adoptaron políticas públicas intersectoriales orientadas a que la población general y grupos vulnerables mantengan estilos de vida saludables, mediante la equidad en el acceso a los servicios de salud, promoción, tratamientos y rehabilitación, contribuyendo a la reducción de la carga de enfermedades

Se han reducido significativamente las muertes por enfermedades asociadas al VIH.

El país ha avanzado en la prevención y abordaje del VIH, habiéndose priorizado esta política como uno de los pilotos del *Presupuesto por Resultados*, para disminuir la brecha entre el número de personas que viven con VIH en el país y el número de personas captadas por los servicios de salud. Así se han reducido significativamente las muertes por enfermedades asociadas al VIH, como resultado del acceso a tratamiento con antirretrovirales. Existe, sin embargo, gran rezago en el cumplimiento de la meta de disminuir un 50 % las nuevas infecciones, así como en reducir los niveles de discriminación y estigma hacia las personas infectadas. Para avanzar de manera efectiva hacia el propósito de eliminar el VIH, es preciso generar acciones integrales e implementar efectivamente los planes y metas establecidos.

La enfermedad **muestra una reducción ostensible como causal de muertes en el país, desde la quinta (2009) hasta la decimoquinta posición (2019).**



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha contribuido a través de la elaboración de análisis y estudios diagnósticos, asistencia técnica y coordinación de proyectos de prevención y atención, iniciativas de comunicación y abogacía, así como de apoyo a la integración del país a alianzas globales en favor de las personas que viven con VIH.

- ▶ Plan Estratégico Nacional de **VIH y SIDA** (PEN) 2018-2022
- ▶ Campaña comunicacional «**Indetectable = Intransmisible**», para incrementar los conocimientos y las aptitudes en las PWV
- ▶ Estudio sobre situación y respuestas institucionales dirigidas a **mujeres y las niñas** en el ámbito del VIH y la SSR
- ▶ Suministro e integración de **servicio de VIH pediátrico** y de transmisión vertical en establecimientos de salud materno-infantiles, y nuevo flujograma para la atención integral de VIH en embarazadas
- ▶ Integración del país en la Alianza Global para la Acción para Eliminar todas las formas de **Estigma y Discriminación relacionados con el VIH**
- ▶ Coordinación de **mesa de donantes** en el área de VIH
- ▶ Nuevo flujograma para la **atención integral de VIH** en embarazadas
- ▶ Fortalecimiento de las **intervenciones de nutrición** dirigidas a la población viviendo con VIH
- ▶ Fortalecimiento de las comunidades representantes de poblaciones clave y personas viviendo con VIH, para el desarrollo del **monitoreo liderado por las comunidades**



Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la República Dominicana en el proceso de aprendizaje con base a competencias logradas de manera inclusiva, equitativa y con perspectiva de género

Ha mejorado la cobertura en el acceso e inclusión a la educación primaria; se cuenta con más infraestructura escolar adecuada, y se ha mejorado la calidad de los servicios públicos de educación.

El país ha mostrado avances significativos en materia de cobertura e infraestructura educativa, gracias a la dotación del 4 % del PIB a la educación preuniversitaria. Se avanzó en la implementación y ampliación de cobertura de la jornada extendida, que aumenta la carga horaria de clases y garantiza desayuno escolar y almuerzo. Los compromisos relacionados con el derecho a la educación han adquirido una dimensión sin precedentes, y los avances del país en esa dirección son notables, aunque persisten brechas importantes para lograr el acceso y la terminación universales, y asegurar una educación de calidad, equitativa e inclusiva a lo largo del ciclo de vida.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU contribuyó a este logro a través del apoyo a la formulación e implementación de estrategias y políticas orientadas a fomentar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades desde la primera infancia y a lo largo del ciclo de vida, incluyendo el uso de herramientas digitales, así como orientadas a mejorar las oportunidades y los resultados educativos de todos los grupos de población, con igualdad y sin discriminación. Contribuyó también a la elaboración de herramientas y guías de aprendizaje para profesores y alumnos, inclusivas y con enfoques de género y de derechos.

- ▶ Sistema automatizado de base de datos y gestión de registros de los programas del **Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)**
- ▶ Entrega mensual del material educativo a más de **dos millones de niñas, niños y adolescentes**
- ▶ Programa «Desarrollo de competencias tecnológicas para el ejercicio de la docencia en la nueva normalidad» y para la preparación del plan «**Educación para todos preservando la salud**»
- ▶ Realización de la consulta nacional en el marco de la Cumbre para la **Transformación de la Educación (TES, 2022)**





Igualdad entre los géneros y en la erradicación de todas formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas

Se avanzó en la mejora del marco jurídico, normativo y de políticas públicas para luchar contra la violencia a mujeres y niñas.

La República Dominicana ha emprendido acciones importantes para mejorar su marco normativo, institucional y de políticas públicas en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. Así, la prohibición del matrimonio infantil y el lanzamiento de la política pública sobre prevención y atención a las uniones tempranas y embarazo adolescentes, la articulación de una política de Estado de lucha contra la violencia hacia las mujeres, las adolescentes y las niñas, y el diseño del «Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres 2020-2024», son pasos muy importantes que muestran que estas son prioridad para el Estado dominicano. Sin embargo, se requieren aún mayores esfuerzos para completar el marco jurídico y para desarrollar acciones específicas para el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas. Son necesarios cambios fundamentales también a nivel cultural para contribuir a eliminar todas las formas de discriminación y violencia, con énfasis en el *continuum* de la violencia por razones de género contra las mujeres.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU contribuyó a través de la sensibilización y fortalecimiento de las capacidades institucionales, públicas y privadas, para la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, así como mediante estudios y análisis en materia de desigualdad y violencia de género. De igual forma, proveyó asistencia técnica y financiera para la elaboración de políticas y estrategias dirigidas a la igualdad entre los géneros, la erradicación de la violencia y la discriminación.

- ▶ Elaboración del Plan Estratégico por una **Vida Libre de Violencia para las Mujeres 2020-2024**
- ▶ **Política de prevención y atención** a las uniones tempranas y embarazo en adolescentes
- ▶ Estrategia de comunicación en Azua, para la **reducción del embarazo no planificado** e ITS/VIH/SIDA, en personas adolescentes y jóvenes
- ▶ Evaluación de la cadena de **suministros de anticonceptivos**
- ▶ Diplomado Plan Nacional de Capacitación del Sistema Nacional de **Violencia Basada en Género**
- ▶ Programa de **Servicios Esenciales** (PSE)
- ▶ Iniciativa «**Reimagina**» por un mundo sin violencia, desarrollado por jóvenes durante el Campamento ¡Juventudes YA!
- ▶ Iniciativa «**Visibilidad a Realidades Diversas: Discapacidad y Violencia contra las Mujeres, Adolescentes**»
- ▶ Incidencia para atender desafíos legales, en materia de violencia y **penalización del aborto**
- ▶ Programa de servicios esenciales para **mujeres y niñas que sufren violencia**
- ▶ **Clubes de chicas para la prevención** de uniones tempranas
- ▶ Abogacía legislativa, pública y política para **prohibir legalmente el matrimonio infantil**

Se redujeron brechas en la inclusión laboral y productiva de las mujeres y se avanzó en empoderamiento económico y en participación política.

En los últimos años, el país registró una notable reducción de la desigualdad distributiva y la brecha salarial entre mujeres y hombres, así como una mejora en el acceso a empleo formal de las mujeres. Además, reconociendo la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las mujeres, el gobierno ha lanzado el diseño e implementación de una política de cuidados orientada a redistribuir la carga y a facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral y al trabajo decente.

Sin embargo, persisten problemas estructurales relacionados con la informalidad, la precarización del empleo formal, el déficit de trabajo decente, las barreras para el empoderamiento económico de las mujeres, y las brechas de inclusión laboral y productiva de las mujeres, los jóvenes y otros grupos en



© BUM Marketing/PNUD
República Dominicana

situación de vulnerabilidad. Se ha observado igualmente en los últimos años una mejoría en la evolución del acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad y de toma de decisiones, incluyendo la participación política.

¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU apoyó a través de la realización de estudios y encuestas para la generación de insumos para la formulación de políticas públicas y planes o estrategias. Se contribuyó, igualmente, a través de la promoción de acciones afirmativas para el empoderamiento, la inclusión financiera y la participación económica de las mujeres bajo criterios de trabajo decente, formalidad laboral e igualdad salarial. Se trabajó con enfoque de género en el acceso a la tierra y a la propiedad, así como el apoyo a emprendimientos, empresas y micronegocios. El SNU trabajó en alianza con organizaciones de mujeres de la sociedad civil, reforzando sus capacidades y amplificando su abogacía y capacidad de incidencia.

- ▶ **Sello de Igualdad de Género** en Empresas liderado por el Ministerio de la Mujer
- ▶ Implementación del piloto global del **Sello de Igualdad de Género para el Sector Público**
- ▶ Desarrollo de la campaña **«Creo en tu poder»**, iniciativa que promueve el poder que tienen las niñas y adolescentes de desarrollar un proyecto de vida distinto a las uniones tempranas y al embarazo adolescente
- ▶ Iniciativa Club de **Chicas Fabricando Sueños**





HISTORIA DE VIDA

Champion Mothers: un proyecto para el bienestar de las mujeres durante la pandemia de COVID-19 en República Dominicana

Conoce más de esta historia:



Lucía García es una de las mujeres beneficiadas por el proyecto «Champion Mothers». © AFP/UNFPA República Dominicana.



Mientras que el esposo de Lucía García siembra maní en los campos, ella alimenta a sus otros hijos en su sencilla casa con piso de barro. Con tan solo 19 años de edad, ella está embarazada de su tercer hijo, mientras su familia lucha por sobrevivir con un ingreso de menos de 3 dólares (USD) por día.

No son los únicos. En su hogar en Elías Piña, provincia fronteriza con Haití, donde el 83 % de la población es pobre. Las tasas de mortalidad materna en esta provincia son muy preocupantes: 114 por cada 100 000 bebés nacidos vivos. La pandemia global de COVID-19 también ha pasado la factura, la pobreza ha aumentado y los servicios de salud se han visto interrumpidos.

A pesar de estos desafíos, Lucía hoy se siente más preparada para dar a luz a su bebé y más respaldada que antes.

Como Lucía, otras 350 mujeres embarazadas que viven en esta área deben trasladarse a pie sobre los caminos y en medio de la montaña para poder llegar al centro de salud más cercano: «Para ir al hospital yo salía caminando y tenía que sentarme para descansar porque me mareaba», dice Lucía, que con un ingreso de menos de tres dólares diarios no puede pagar el transporte para ir a las consultas prenatales.

Hoy, el acceso a los servicios de salud se ha facilitado. Solamente necesita subirse a una de las motoambulancias que están disponibles de manera gratuita a través del programa «Champion Mothers».

En plena pandemia de COVID-19, el UNFPA junto con el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Servicio Nacional de Salud (SNS), las autoridades sanitarias locales y organizaciones comunitarias, implementaron el proyecto «Champion Mothers» (Madres Campeonas) en República Dominicana, que busca la prevención y la reducción de la mortalidad materna.

«Con seis Unidades de Atención Primaria (UNAP) de Comendador, capital de la provincia de Elías Piña y con el hospital provincial Rosa Duarte, buscamos fortalecer los servicios de salud sexual y reproductiva», comenta Dulce Chahín, oficial nacional de Salud Sexual y Reproductiva de UNFPA, quien explica que este proyecto incluye capacitación al personal de salud, nuevos insumos y equipos médicos e, incluso, motores para visitas a domicilio y casos de emergencia.

Según ENHOGAR, el 20 % de las mujeres jóvenes tienen su primer hijo antes de los 18 años; 34 %, las que viven en situación de pobreza; y hasta 49 % las que, además, tienen solo estudios de primaria.

Esta es una de las seis motoambulancias del proyecto «Champion Mothers». ©AFP/UNFPA República Dominicana.





Área de Cooperación 3: Fortalecimiento institucional y derechos humanos

Agencias, fondos y programas



ODS



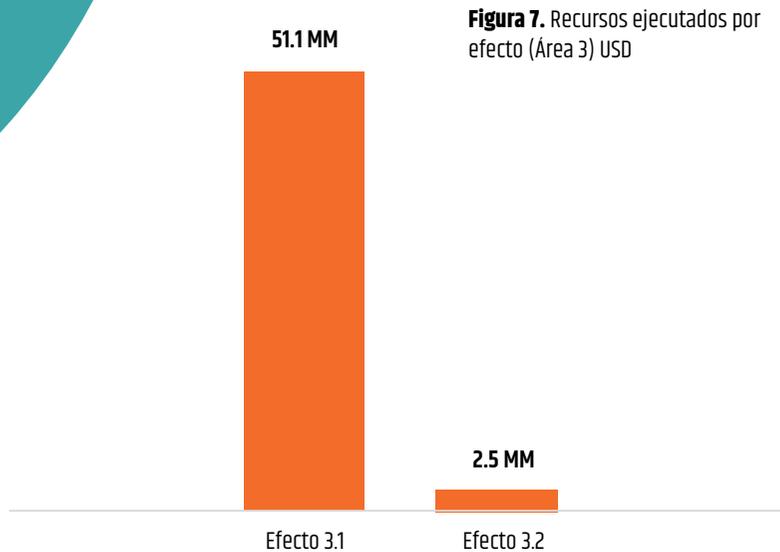


Figura 7. Recursos ejecutados por efecto (Área 3) USD

Efecto 3.1: Instituciones públicas fuertes para garantizar el desarrollo sostenible, la participación, la protección y el goce efectivo de los derechos humanos

Efecto 3.2: Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas Nacional, para la producción de estadísticas que respondan a la demanda de la Agenda 2030



Se fortalecieron las instituciones públicas para garantizar el desarrollo sostenible, la participación, la protección y el goce efectivo de los derechos humanos, sin discriminación, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad y migrantes

Se avanzó en la mejora del marco normativo, institucional y de políticas públicas en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión.

La República Dominicana ha emprendido acciones importantes para mejorar el respeto y las garantías de derechos de todas las personas. La reducción de la discriminación y las desigualdades han sido prioridades del Estado dominicano, aunque se requieren mayores esfuerzos para completar el marco jurídico y desarrollar acciones específicas para, efectivamente, lograr el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos humanos, especialmente de los grupos que se están quedando atrás.



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU contribuyó a través de la realización de encuestas, estudios y campañas de sensibilización y abogacía centrados en los grupos que se están quedando más atrás, para facilitar así la toma de decisiones y la formulación de políticas basadas en evidencias.

Se apoyaron también procesos de elaboración de estrategias y planes, a través de asistencias técnicas y construcción de capacidades, con el objetivo de reducir las brechas que limitan el acceso y goce efectivo de los derechos humanos. El SNU apoyó igualmente en la implementación y seguimiento del cumplimiento de los compromisos internacionales de derechos humanos suscritos y ratificados por el país, incluyendo las observaciones, recomendaciones, resoluciones y sentencias de los mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de derechos humanos, de los cuales la República Dominicana es parte o formará parte en el futuro, promoviendo el diálogo y la participación de la sociedad civil.

- 
- ▶ Desarrollo de capacidades para garantizar vías para **eliminar el trabajo infantil**
 - ▶ Plan de **Normalización de Venezolanos** en el país
 - ▶ Políticas nacionales de **transición de la gobernanza** para personas adultas mayores
 - ▶ Contenidos y fortalecimiento de capacidades institucionales para la **inclusión de la población LGBTIQ+**
 - ▶ Abogacía para la aprobación del **Plan Nacional de Juventudes 2020-2030**
 - ▶ **Abogacía con tomadores de decisión** y organizaciones no gubernamentales LGTBI, trabajadoras sexuales, personas viviendo con VIH, juventud, personas con discapacidad, entre otras
 - ▶ Registro Oportuno en **Hospitales priorizados**
 - ▶ Observatorio de Datos de **Seguridad Ciudadana** del Ministerio de Interior y Policía
 - ▶ Ley 5-13 sobre **Discapacidad**
 - ▶ Desarrollo de capacidades institucionales y abogacía para la aprobación de la Ley 1-21, que prohíbe el **Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas**.
 - ▶ Plan **Nacional de Juventudes 2030**



Aprobada la ley que prohíbe el matrimonio infantil y las uniones tempranas

Mejoraron los mecanismos de acceso a la justicia y para el combate a la corrupción y la impunidad, y se dieron pasos importantes hacia una gestión pública más eficiente y transparente.

El país ha implementado cambios institucionales y normativos, tales como la reorganización del sistema de justicia y el fortalecimiento del Ministerio Público, que han mejorado la percepción y la confianza de la población, y se observan avances importantes en la lucha contra la corrupción. Para seguir avanzando, el país debe superar aún obstáculos que persisten en la gestión pública, para garantizar más eficiencia y transparencia; en el combate a la corrupción y la impunidad, desde un enfoque de corresponsabilidad y transparencia con el sector privado; en la prevención del delito y el crimen organizado transnacional; en los sistemas de justicia para garantizar el acceso y la restitución de derechos, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad.



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU apoyó a diversas instituciones del Estado, a través de asistencias técnicas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción administrativa y otros delitos conexos, además de la construcción de capacidades para promover la transparencia y la ética gubernamentales.

Se apoyó también en el fortalecimiento de la capacidad del sistema de justicia, abogando por el acceso a la justicia, la restitución y reparación de derechos de toda la población en condiciones de igualdad y sin discriminación. Además, se apoyaron los mecanismos de prevención del delito y crimen organizado transnacional, incluyendo en materia de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, tráfico y lavado de activos.



- ▶ Desarrollo de capacidades de personal de la Procuraduría General de la República a través de **diplomado de prevención del delito y la violencia**
- ▶ Hoja de Ruta Nacional **contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes** y sus planes sectoriales
- ▶ Asistencia técnica y financiera a las juntas locales de **protección y restitución de derechos**
- ▶ Asistencia técnica y financiera para **prevenir y erradicar la trata, la explotación sexual y el abuso**
- ▶ **Apoyo técnico y financiero para reducir la violencia**, el abuso y la explotación sexual que afecta a los niños, niñas, adolescentes y mujeres
- ▶ **Apoyo a la política y orientación técnica**, al desarrollo de capacidades, investigación, prevención y protección del sistema de asistencia y reintegración a víctimas de trata
- ▶ **Implementación efectiva de la Ley 169-14**, mediante análisis e investigaciones sobre el escenarios, contrapartes y recomendaciones para la efectividad de estas en el terreno
- ▶ Fortalecimiento de mecanismos de provisión de **servicios ciudadanos y mecanismos de transparencia**



Se dieron cambios institucionales y normativos que mejoraron la calidad de la democracia y fortalecieron el Estado de Derecho.

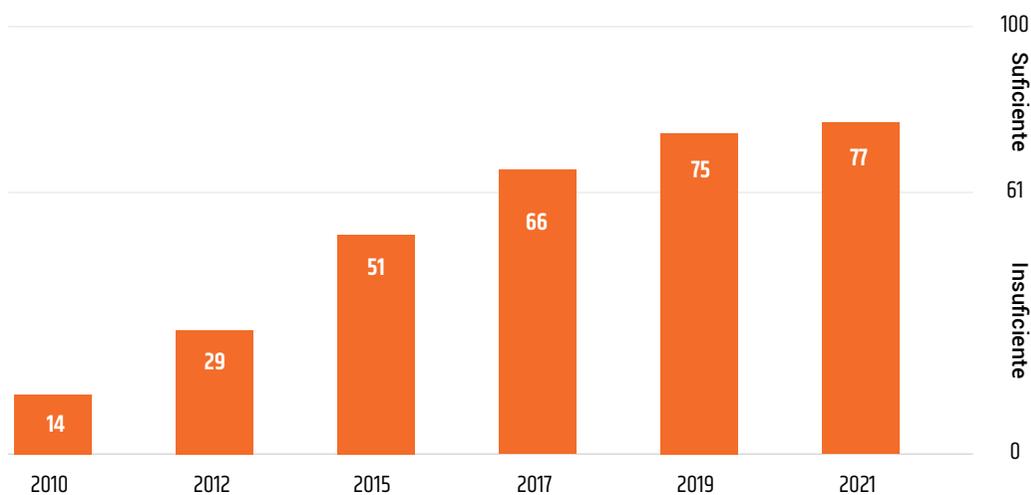
En los últimos años el país ha implementado y ha puesto en marcha reformas orientadas a fortalecer un Estado moderno e institucional, a partir de una reorganización del sector público, en un marco de gobernanza pública democrática y transparente. No obstante, aún persisten algunas debilidades del marco institucional y del servicio público, principalmente a nivel territorial, que ralentizan el proceso de desarrollo del país. Persisten brechas de participación ciudadana y de mecanismos inclusivos para la toma de decisiones, que se suman al reto de garantizar la participación y representación paritaria de las mujeres en la vida pública.

Índice de transparencia de la República

Dominicana: **77** (en base a un máximo de 100)



Figura 8. ¿Cómo ha cambiado el indicador de transparencia en República Dominicana a lo largo del tiempo?



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha trabajado junto a las instituciones del Estado apoyando el fortalecimiento de capacidades y sistemas a diferentes niveles; contribuyendo a la formulación y mejora de mecanismos que promueven servicios de calidad, la gestión por resultados, y la incorporación del enfoque de derechos humanos e igualdad de género en las políticas públicas. Se ha trabajado apoyando en la digitalización e innovación de la gestión pública, el enfoque en lo local y en la promoción de la participación inclusiva, plural y efectiva de la población, con énfasis en mujeres y jóvenes.

© OIM República Dominicana/
Francesco Spotorno



- ▶ **Fortalecimiento de mecanismos** de provisión de servicios ciudadanos y mecanismos de transparencia
- ▶ Creación de capacidad en instituciones que formulan, rigen e **implementan la política migratoria**
- ▶ Apoyo al **cumplimiento del debido proceso en casos de deportaciones** mediante observación y PACTA (Protección, Asistencia, Coordinación institucional, Capacitación y Abogacía)
- ▶ Plataforma MIDAS para el control, seguridad y manejo confiable de **información migratoria fronteriza**
- ▶ Plan Piloto del Carnet de **Habitante Fronterizo**
- ▶ **Acceso de trabajadores extranjeros** al sistema de seguridad social de salud
- ▶ Capacitación sobre **normativa laboral y del Seguro Social** con aplicación práctica al sector bananero
- ▶ Contribución al fortalecimiento del sistema de **protección de refugiados**
- ▶ **Apoyo a la implementación efectiva de la Ley 169-14**, mediante análisis e investigaciones sobre el escenarios, contrapartes y recomendaciones





Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas Nacional, con énfasis en el rol rector de la Oficina Nacional de Estadísticas, para la producción de estadísticas continuas y periódicas que respondan a la demanda de la Agenda 2030

Se fortaleció el sistema estadístico nacional y se desarrollaron mejores herramientas e instrumentos.

En los últimos años se han fortalecido las instituciones en materia de manejo de información y estadísticas, y se han invertido recursos y capacidades para avanzar hacia la interconectividad entre sistemas. La Oficina Nacional de Estadísticas ha consolidado su liderazgo y rol rector y ha asumido un fuerte compromiso con la producción de estadísticas continuas y periódicas para responder al monitoreo y planificación de las prioridades del desarrollo y la Agenda 2030.

Se ha avanzado en la producción desagregada de data y estadísticas que visibilizan a los grupos más vulnerables, incluyendo a nivel territorial. Sin embargo, persisten retos relacionados con la actualización del marco jurídico y normativo, así como con la efectiva coordinación interinstitucional y armonización de sistemas y variables. Además, se requieren aun esfuerzos adicionales para generar estadísticas oportunas, desagregadas, con perspectiva de género y enfoque territorial, para informar la toma de decisiones, fundamentar políticas públicas basadas en evidencia e identificar a los grupos de población y territorios que se están quedando atrás.



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha contribuido a través del apoyo en la generación, análisis y uso de datos, indicadores y estadísticas de calidad. Se aportó a la generación de capacidades institucionales y personales, y la utilización de metodologías y herramientas de medición. Se proveyó asistencia técnica para la elaboración del censo y otras encuestas clave, y se promovieron enfoques de inclusión y de derechos.



- ▶ Actualización del **Plan Estadístico Nacional** y de Producción de las Estadísticas D30:D34 de los ODS
- ▶ **Fortalecimiento de estadísticas** mediante el Laboratorio de Innovación de Datos de los ODS
- ▶ **Plataforma ODS**, para la alineación de las Metas Presidenciales a los ODS
- ▶ Apoyo al desarrollo del Censo, **con enfoque de inclusión**
- ▶ Observatorio de **Datos de Seguridad Ciudadana** del Ministerio de Interior y Policía
- ▶ Encuesta Nacional de **Personas LGBTI**
- ▶ Estudio sobre la situación de las **personas con discapacidad**
- ▶ Fortalecimiento de capacidades institucionales para la producción de datos y medición de **indicadores ODS de migración**
- ▶ Elaboración de un **Índice de Gobernanza Migratoria (IGM)** y el plan de acción asociado
- ▶ Fortalecimiento de las áreas contra el trabajo infantil y del comité directivo nacional
- ▶ Segunda **Encuesta Nacional de inmigrantes** en la República Dominicana y sus estudios complementarios



Se promovió el arte y la cultura como derechos fundamentales, con especial énfasis en el fomento de alianzas y estrategias para la garantía de los derechos culturales, el acceso a servicios culturales inclusivos y de calidad.

En los últimos años, la República Dominicana desarrolló iniciativas y programas para la salvaguarda, conservación, revitalización y preservación del patrimonio cultural nacional, así como para visibilizar las expresiones de la diversidad artística dominicana y de las manifestaciones culturales de la herencia afrodominicana.



¿Cómo contribuimos a este logro?

El SNU ha contribuido a través del apoyo al Estado dominicano en el desarrollo de iniciativas de promoción del arte y la cultura, y por medio de acompañamiento técnico para resaltar y destacar el patrimonio y los valores culturales en el mundo.



- ▶ **Inscripción de la Música y la Danza** de la Bachata en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2019
- ▶ Adhesión de la República Dominicana a la Convención sobre la **protección del patrimonio cultural subacuático** (2021)
- ▶ Celebración de Diálogo de Tambores: desde la diversidad cultural dominicana, que buscó impulsar la **participación plena y equitativa de las personas afrodescendientes** en los diferentes escenarios de la sociedad
- ▶ **Iniciativa Arte 2030 RD**, alianza entre Naciones Unidas, la Comisión de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana y 80 colectivos de arte



Crédito foto: © UNESCO / H. Bejerano.



HISTORIA DE VIDA

Luchar por la inclusión a ritmo de hip-hop

Conoce más de esta historia:



César Berigue Delma, más conocido por su nombre artístico: Delma T1, es un joven artista urbano dominicano de ascendencia haitiana. Guiado por su afán de superación, a pesar de los continuos obstáculos que ha sufrido por su origen, ha convertido la música en un motor de reivindicación contra la discriminación de los migrantes haitianos y sus descendientes en la República Dominicana.

El 29 de julio de 2022 actuó en Berlín, Alemania, gracias a la convocatoria *El ritmo del hip-hop caribeño en Europa* del programa Transcultura de la UNESCO, en lo que fue su primer concierto en Europa. Con la financiación de la Unión Europea, Transcultura impulsa las oportunidades de jóvenes artistas y profesionales de la cultura del Caribe a través del intercambio en la región y con Europa.

Nacido Ulloa, en el municipio Quisqueya, al Este de la República Dominicana, siempre soñó más allá de los campos de caña a los que sus padres llegaron desde Haití para trabajar en los años setenta. Pero la vida en la ciudad tampoco fue fácil. Delma chocó con la discriminación de no ser tratado como dominicano, a pesar de haber nacido y sido criado en el país.

«La educación es la que me ha dado la fuerza para progresar, derribar obstáculos y alcanzar nuevos horizontes», afirma convencido. Por eso, pese al periplo burocrático para conseguir su partida de nacimiento que le permitiese obtener una cédula de identidad (documento indispensable para cualquier trámite administrativo), logró matricularse en la carrera de Ingeniería Química en la universidad.

Dice que llegó a la música urbana por casualidad, pues lo suyo era cantar en el coro de la iglesia. El trabajo social al que le condujo su hermana, quien se desempeñaba en una organización de

apoyo a migrantes y con quien se mudó a Santo Domingo, le hizo entrar en contacto con el activismo.

«Los dominicanos de ascendencia haitiana siempre estábamos en los márgenes y no nos inmiscuíamos en ningún tipo de problema político o demanda social. El hip-hop y la música urbana nos han ayudado a levantar nuestra voz contra las injusticias y a que nos visibilicemos como comunidad», explica Delma.

En este ambiente conoció a otros jóvenes que utilizaban la música como forma de reivindicar su mensaje, como Hensi Reyes y Claudio Medina, con quienes trabaja en la producción de sus temas y sus presentaciones en directo.

«Nos hemos unido para hacer música urbana un grupo de jóvenes que somos marginados por nuestro color de piel, por ser hijos de migrantes o porque nuestras familias trabajan en los campos de caña», relata Hensi.

Apoiados por el programa *Transcultura* de la UNESCO, Delma T1 y sus músicos participaron en el festival y simposio internacional *Contraculturas urbanas y movimientos sociales en el Atlántico Negro*, organizado por el Centro de Estudios Interamericanos de la Universidad de Bielefeld y el Instituto Goethe en Berlín, Alemania. Durante dos días,

compartieron e intercambiaron experiencias con otros artistas y miembros de la escena hip-hop de Alemania, Cuba y Jamaica, sobre el papel de esta cultura para la transformación social.

«El haber sido seleccionado para participar en este evento y la buena respuesta del público me dan confianza para seguir en este camino de la música», cuenta Delma sobre su experiencia en Berlín. «Además, me enorgullece representar a mi gente, dominicanos de ascendencia haitiana, y llevarles un mensaje de que es posible cumplir los sueños», añade.

Unos sueños que sobre todo tienen que ver con un horizonte de igualdad e inclusión reflejados en la letra de una de sus canciones: *Sueño con eso, porque es natural, que en esta tierra seamos todos igual (sic), aunque me digan que soy ilegal, en todas partes bien me han de tratar.*

Transcultura es un programa de cuatro años, implementado por la UNESCO y financiado por la Unión Europea, dirigido a fortalecer la formación e impulsar las oportunidades de crecimiento profesional en las industrias culturales y creativas para jóvenes de 17 países del Caribe, a través del intercambio en la región y con la Unión Europea. Hasta la fecha, más de 1 000 artistas y profesionales de la cultura han participado en sus actividades.



El 2022 en un vistazo

Ejecución financiera

El monto total ejecutado ascendió a USD 68.1 MM, representando un 74 % de los recursos programados para el año.

Figura 9.

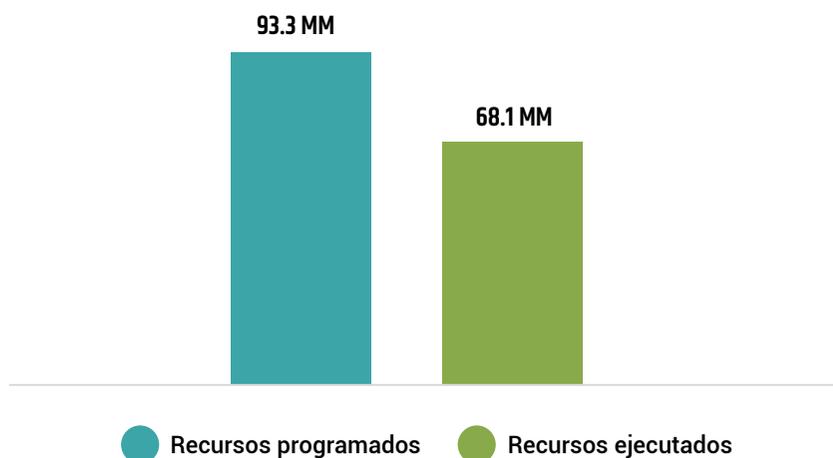
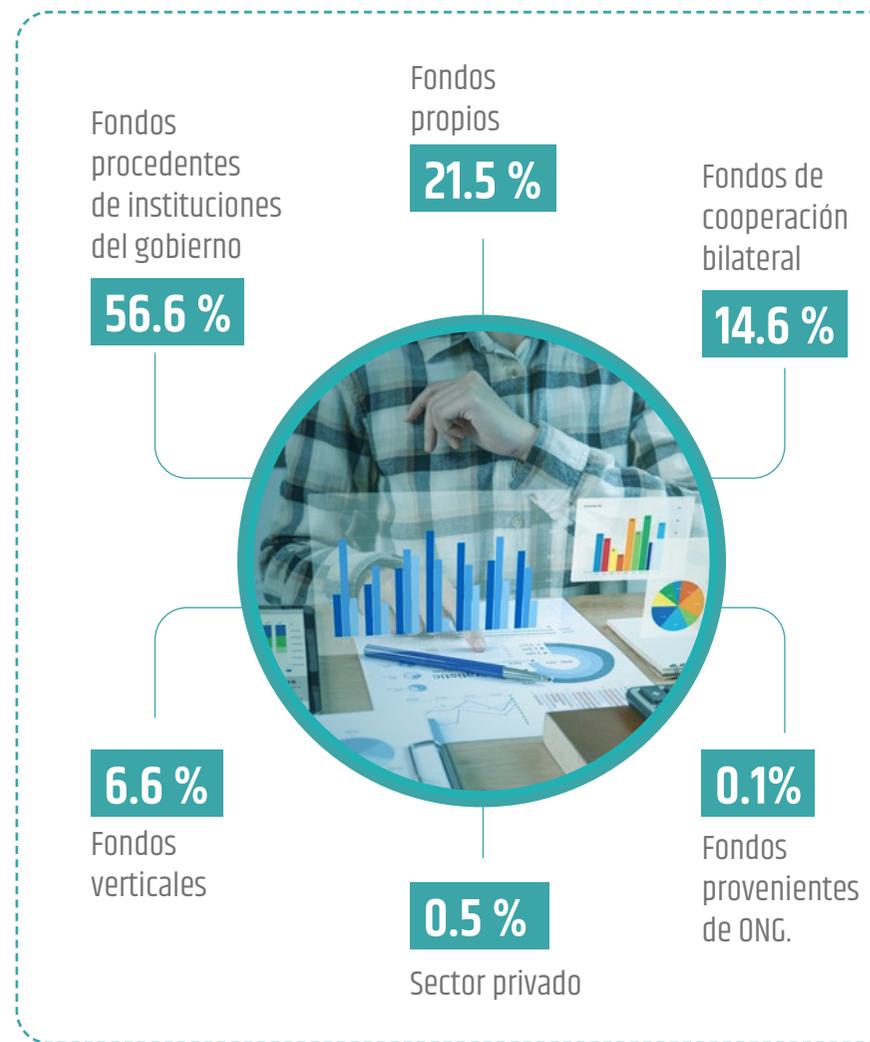


Figura 10. % de fondos ejecutados según financiador



La distribución de la ejecución de los recursos fue equitativa para las tres áreas de cooperación, aunque con bastante variación en la distribución entre los efectos dentro de dichas áreas.

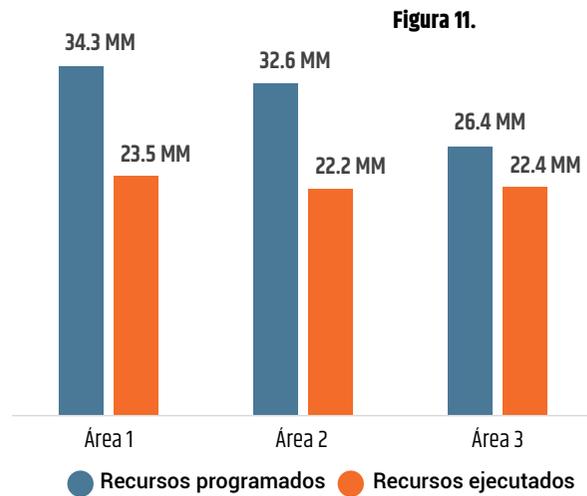


Figura 12. Recursos ejecutados 2022 por efecto (Área 1) USD

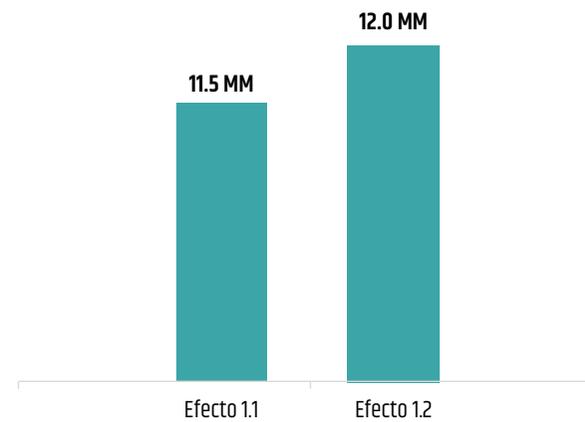


Figura 13. Recursos ejecutados 2022 por efecto (Área 2) USD

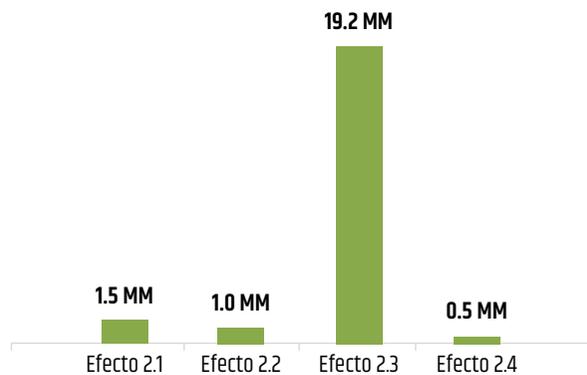
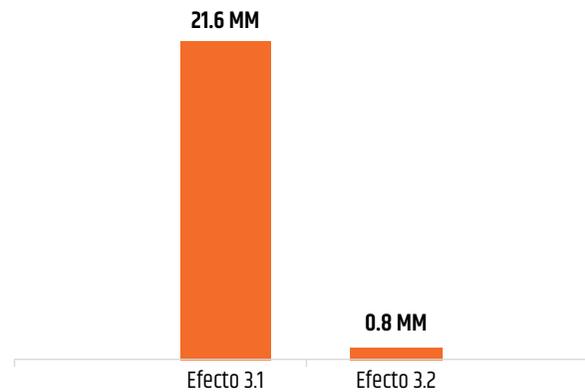
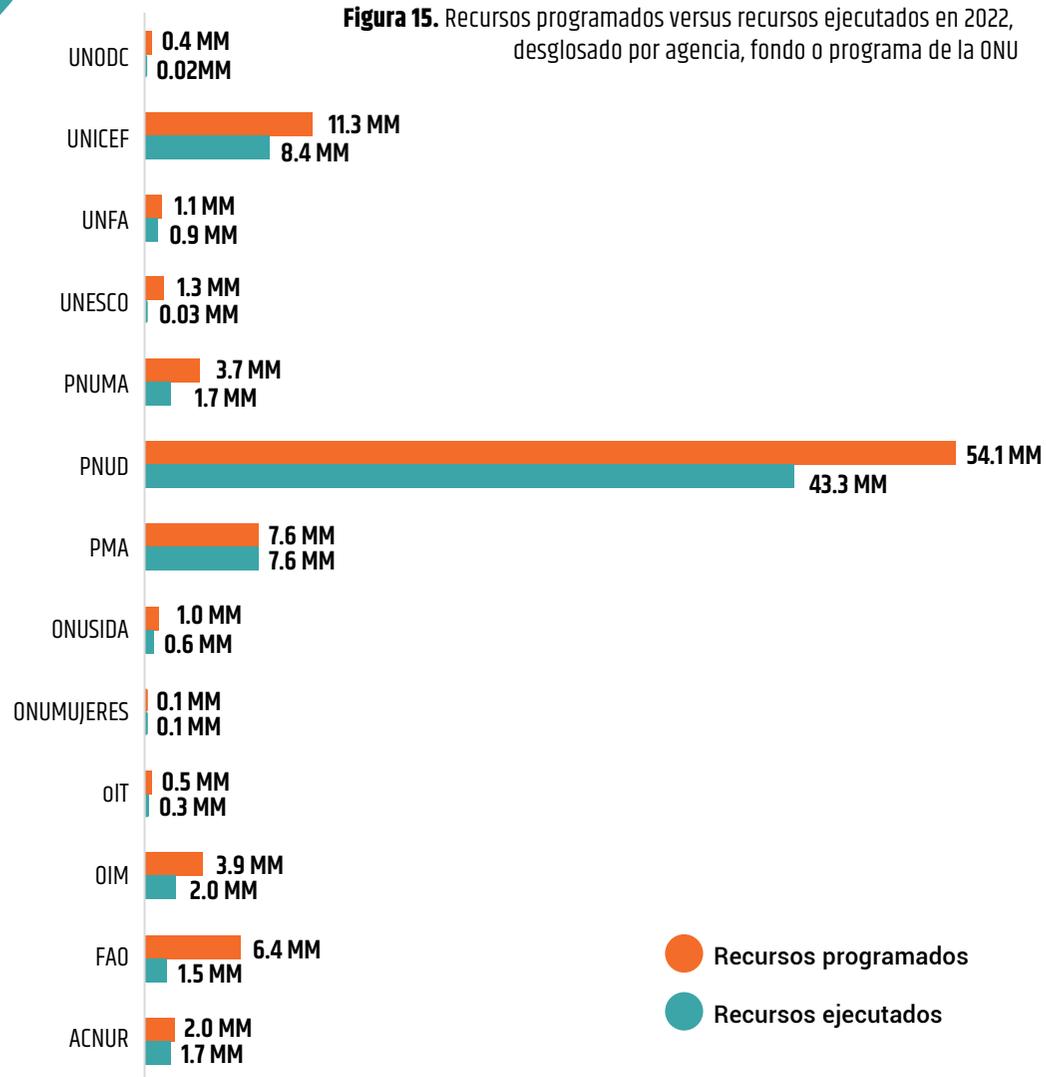


Figura 14. Recursos ejecutados 2022 por efecto (Área 3) USD



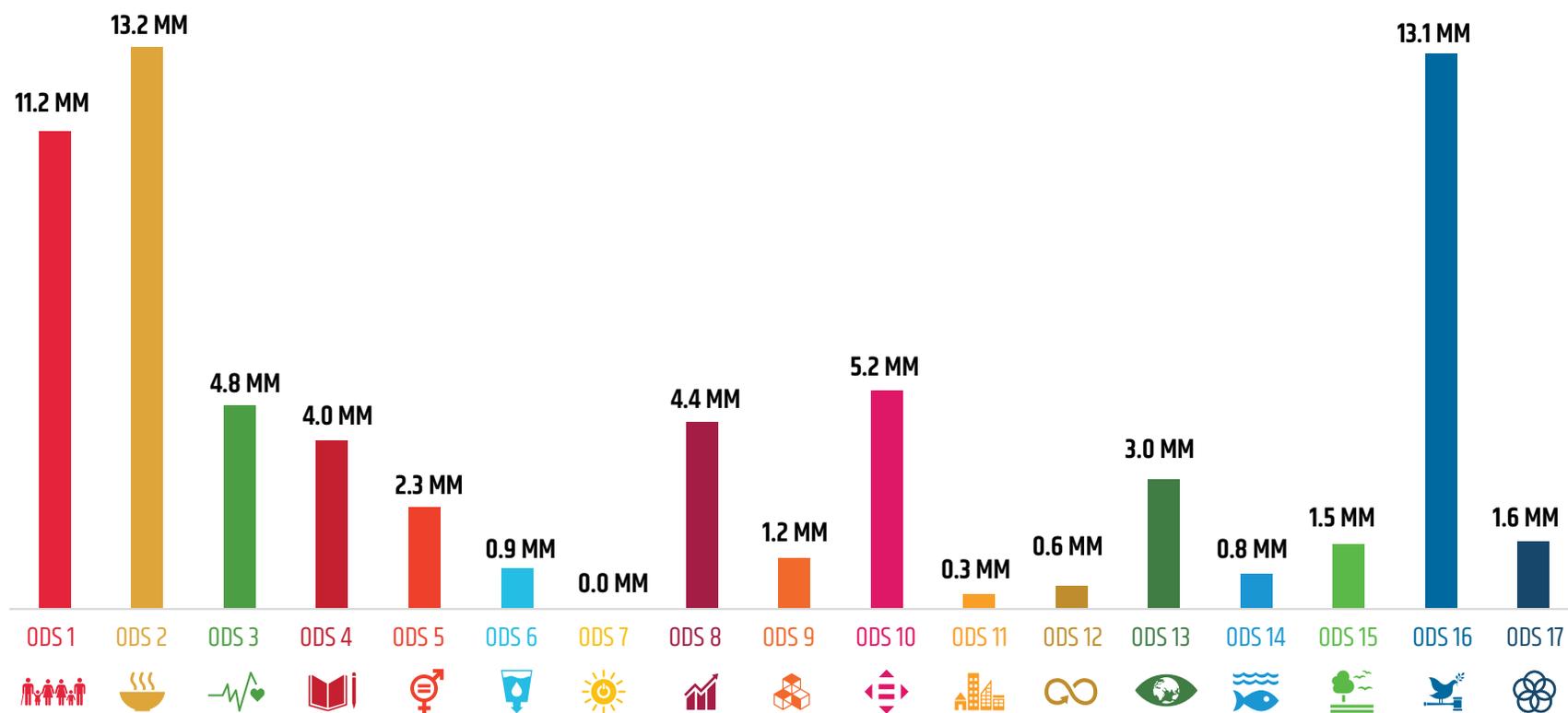
Programación e implementación de fondos en 2022, desglosado por agencia, fondo o programa de la ONU en el país

Figura 15. Recursos programados versus recursos ejecutados en 2022, desglosado por agencia, fondo o programa de la ONU



Más de la mitad de los recursos ejecutados se destinaron a avanzar los ODS 2, 16 y 1 (Hambre Cero; paz, justicia e instituciones sólidas; y fin de la pobreza, respectivamente).

Figura 16. Recursos ejecutados en 2022 según ODS impactado



Nuestras acciones en el territorio

Si bien gran parte de los fondos ejecutados por la ONU durante el período fueron destinados a acciones de impacto nacional (83 %), muchas de las acciones tuvieron impacto directo sobre el territorio, siendo las provincias que recibieron mayor inversión de fondos el Distrito Nacional, Monte Cristi, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís y Monte Plata.

© Crédito: ACNUR/
Markel Redondo

Figura 17. Recursos ejecutados en 2022 según territorio



Poblaciones con las que trabajó la ONU durante 2022

Con el enfoque de *No Dejar a Nadie Atrás*, la ONU desarrolló iniciativas que han beneficiado a diversas poblaciones.

Figura 18. Cantidad de iniciativas asociadas por población meta

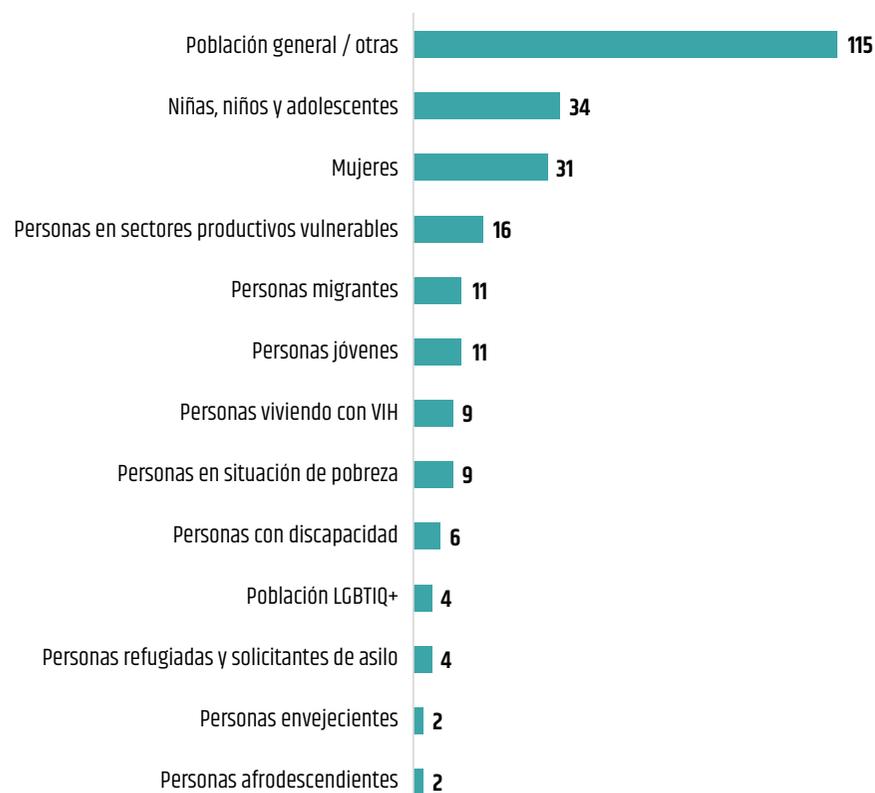


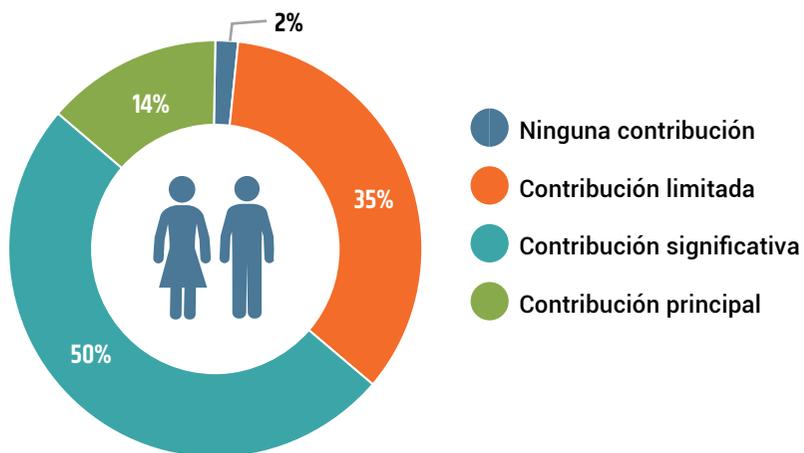
Figura 19. Recursos ejecutados 2022 según población meta



Nuestro compromiso con la equidad de género

Un 64 % de las acciones implementadas por la ONU contribuye de manera significativa o tiene como objetivo principal la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Figura 20. Proporción de acciones implementadas en 2022 según su contribución a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer



© OPS República Dominicana



Capítulo 3

¿Quiénes se están quedando atrás?



«No dejar a nadie atrás» es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la que ha guiado la acción del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) durante el ciclo 2018-2022. Aunque la República Dominicana ha avanzado significativamente en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad, determinados grupos de población están expuestos a formas múltiples de discriminación, desigualdades y privaciones de derechos por la interseccionalidad de factores relacionados con el sexo, la edad, el lugar de residencia, la ubicación geográfica, la condición de discapacidad, la pertenencia étnico o racial, la condición socioeconómica, la situación migratoria, la orientación sexual o la identidad de género.

En la intersección de factores, las personas se enfrentan a múltiples inequidades, lo que las hace más propensas a quedarse atrás.



- NNA que no han sido registrados: **8 de cada 100 en zonas urbanas, 13 de cada 100 en zonas rurales.**
- NNA que son **objeto de violencia**, especialmente, sexual.
- NNA que enfrentan uniones tempranas o embarazos: **19 %** de embarazos en zonas urbanas son de mujeres entre 15 y 19 años y **23 %**, en las zonas rurales.
- NNA con **discapacidad que tienen poco o ningún acceso a la educación** y que no cuentan con programas y políticas públicas enfocadas a atender sus necesidades.



Niñas, niños y adolescentes (NNA)

- Representan el **8.3 %** de la **población dominicana**.
- Están en espera de una solución de documentación o nacionalidad para acceder a un **trabajo decente**.
- Si están en situación irregular, no tienen acceso a los **programas de protección social**.
- Refugiados y solicitantes de **refugio**:
 - La República Dominicana es el principal país de acogida de refugiados y migrantes de Venezuela en el Caribe, con un estimado de **116 000 venezolanos** en el país al final de **2022**.
 - **Dificultades de acceso** a la protección internacional para los individuos que tienen temor fundado de regresar a su país de origen.
 - **Limitada libertad** de movimiento en el territorio nacional.



Migrantes y refugiados

- No cuentan con documentos que prueben su **identidad legal**.
- Se enfrentan a **graves obstáculos para acceder** a trabajos formales, educación superior, seguros médicos, programas de protección social o movilidad en el territorio del país.



Personas en búsqueda de soluciones de nacionalidad



Mujeres en su interseccionalidad

- Enfrentan importantes barreras para acceder a un trabajo formal, decente y que sea remunerado en **igualdad de condiciones** que el de los hombres.
- Las mujeres víctimas de **violencia de género** encuentran dificultades para realizar las denuncias y para recibir asistencia integral.
- Las mujeres enfrentan barreras para ocupar posiciones de **liderazgo en el sector público**.

- **Enfrentan barreras** para acceder a empleos decentes y para poder generar ingresos.
- **Enfrentan limitaciones** para acceder a la educación en todos sus niveles.
- Enfrentan dificultades de participación social relacionadas con la accesibilidad, y para recibir atención prioritaria en los **servicios de salud**.



Personas con discapacidad

- El **96.7 %** de las **personas con diversidad sexual** y de género encuestados reportaron haber sido víctimas o presenciado alguna forma de violencia por su orientación sexual o identidad de género (Encuesta Nacional LGBTI 2020).
- **Enfrentan limitaciones** en el disfrute de sus derechos, incluido el acceso al mercado laboral, y a menudo son víctimas de discriminación.
- **Son víctimas de violencia**, aunque se registran pocas denuncias, debido a su falta de confianza en el sistema judicial.



Personas con diversidad sexual y de género





Personas con VIH

- **75 000** personas viven **con VIH** en República Dominicana.
- **23** de cada 100 ha sufrido estigma y **discriminación en servicios de salud**.
- **50** de cada 100 ha experimentado estigma y discriminación en el acceso a servicios que no están relacionados **con el VIH**.
- **17.4 %** de los niños nacidos de madres **VIH positivo**, nacen con el virus. El país no ha cumplido con la meta de lograr que menos del **2 %** de estos niños no nazcan con el virus.



Adultos mayores

- **Las personas adultas mayores** enfrentan algunas barreras relacionadas con discriminación y con la necesidad de visibilizar más sus necesidades específicas, para garantizar de manera efectiva su inclusión.
- Según los datos estadísticos de la ONE, existe alrededor de **1 058 000 adultos mayores** en la República Dominicana, alrededor del **11 %** de la población. Sin embargo, las proyecciones del crecimiento demográfico en materia del adulto mayor se elevan a un **20 % de aquí al 2050**.





Capítulo 4

Alianzas estratégicas, movilización de recursos y financiación **de la Agenda 2030**



© FAO República Dominicana



• Alianzas estratégicas

Para asegurar que no se deja a nadie atrás, ha sido fundamental construir alianzas estratégicas a todos los niveles para usar de forma eficiente los recursos disponibles y reforzar las capacidades colectivas de los gobiernos, la sociedad civil, la academia, las organizaciones bilaterales y multilaterales y el sector privado. En la última década, la ayuda oficial al desarrollo se ha reducido progresivamente en República Dominicana, con lo que la reducción de las múltiples brechas de desarrollo existentes en el país constituye un reto que ha requerido y requerirá construir alianzas más eficaces entre todos los actores del desarrollo.

Alianzas estratégicas con la sociedad civil

El trabajo conjunto entre el SNU y las organizaciones de la sociedad civil dominicana ha permitido avanzar en la consecución de los ODS, abordando de manera efectiva los retos y desafíos que enfrenta el país en materia de desarrollo humano. La sociedad civil ha sido un actor clave en la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, impulsando así la construcción de un Estado más democrático y eficiente. El fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil ha sido una prioridad para el SNU, contribuyendo así a la consolidación de una sociedad civil organizada y empoderada que pueda incidir en los procesos de toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas más inclusivas y sostenibles. El SNU ha trabajado durante el ciclo 2018-2022 con más de un centenar de organizaciones de la sociedad civil dominicana en distintos ámbitos y dimensiones del desarrollo.



Alianzas estratégicas con Academia

La Academia propone espacios esenciales de formación del tejido social. En ese sentido, representa un sector fundamental para generar cambios en materia de desarrollo y derechos humanos. Uno de esos espacios es la alianza Academia por la Agenda 2030, liderada por el SNU en República Dominicana. Esta alianza ha fortalecido la capacidad de las universidades y centros de investigación del país para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y ha promovido la colaboración y el trabajo conjunto entre universidades, organizaciones y comunidades.



Alianzas con el sector privado

El sector privado es un aliado clave para la consecución de los ODS, ya que desempeña un papel importante como un motor de crecimiento económico y creador de empleos en el país. Además, brinda bienes y servicios, genera ingresos tributarios para financiar la agenda de desarrollo, tiene recursos e interés en cuestiones de innovación y es un actor clave en la acción contra el cambio climático. En el ciclo de implementación del MANUD se han consolidado importantes alianzas entre el SNU y el sector privado, orientadas a promover la inclusión laboral de personas con diversidad sexual y de género y personas con discapacidad, la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres en empresas, así como cuestiones relacionadas con la protección de las niñas, niños y adolescentes y la lucha contra el cambio climático. Trabajó también muy de cerca con las MIPYMES en la respuesta a la crisis de COVID-19. El sector privado ha sido también un aliado, poniendo a disposición bienes básicos y recursos financieros para las personas más vulnerables y habiendo financiado acciones implementadas por algunas agencias, fondos y programas del SNU. Estas iniciativas sientan las bases para fortalecer la articulación del trabajo del SNU con el sector privado en el futuro.

Innovación,
Big Data
e Indicadores ODS





Movilización de recursos y financiamiento del MANUD 2018-2022

Para la implementación del MANUD la ONU contó tanto con recursos financieros propios, como de fondos verticales, bilaterales, del gobierno, del sector privado y de ONG. El SNU contó con la colaboración de más de 50 instituciones nacionales, regionales e internacionales de cooperación que garantizaron la movilización de recursos no reembolsables y que permitieron así la cooperación técnica al país.



De los fondos ejecutados en los últimos 3 años del MANUD (2020-2022), corresponde:

57.4 % fondos procedentes de instituciones del gobierno

21.2 % fondos propios

12.5 % fondos bilaterales

7.4 % fondos verticales

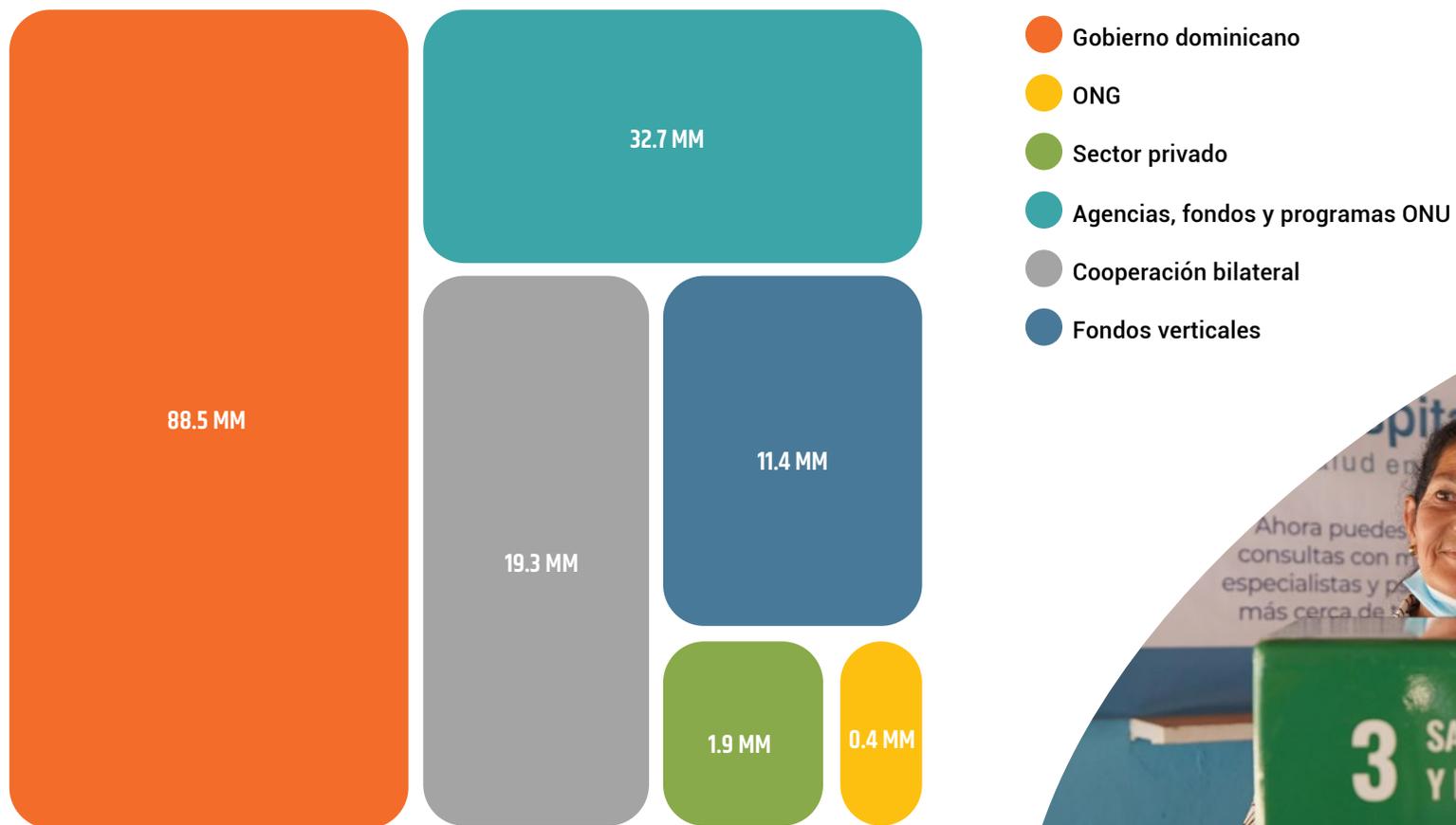
1.2 % sector privado

0.2 % fondos provenientes de ONG



(Ver figura 21)

Figura 21. Ejecución 2020-2022 por financiador



- Gobierno dominicano
- ONG
- Sector privado
- Agencias, fondos y programas ONU
- Cooperación bilateral
- Fondos verticales

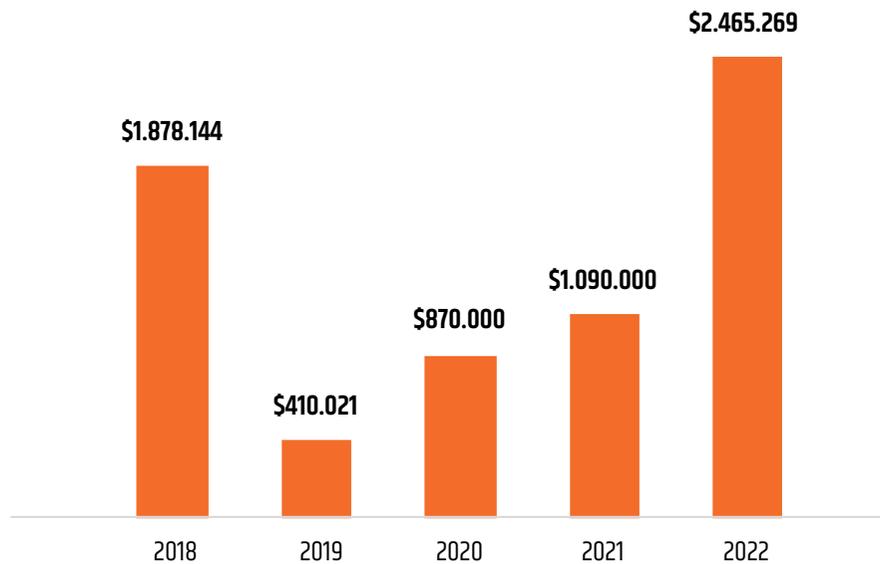




Movilización de recursos interagenciales

El SNU movilizó más de USD 6.5 MM de fondos verticales para la implementación de programas interagenciales, orientados a financiar prioridades del MANUD durante el ciclo 20218-2022. Estos programas conjuntos han sido un instrumento del Coordinador Residente para inyectar recursos en temáticas prioritarias para el gobierno y la agenda de desarrollo del país, apoyándose en las capacidades técnicas de las diferentes agencias, fondos y programas (AFP).

Figura 22. Fondos Conjuntos del SNU movilizados MANUD 2018-2022



Fondos Conjuntos Sistema ONU en la República Dominicana



Laboratorio de Innovación de Datos de los ODS para innovación en ODS.



Seguridad alimentaria y resistencia a la sequía en Haití y República Dominicana.



Respuesta humanitaria a **huracanes en provincias específicas**.



Fortalecimiento de coordinación de programas de protección social en **emergencias y recuperación temprana**.



Creación de capacidades nacionales para **inclusión social** de personas con discapacidad en educación, empleo y participación.



Protección de población vulnerable a través del Fondo **MPTF-COVID 19**.



Promoción de **derechos de la población LGBTI** a través del Fondo Campaña Libres e Iguales.



Proyecto binacional del Fondo de **construcción de la paz entre Haití y República Dominicana**.



Fondo Conjunto para los ODS



Fondo Conjunto ODS Ventana para Pequeño Estados Insulares en Desarrollo (Fondo ODS – PEIDS).

Fondo Conjunto ODS Emergencia para mitigar impacto de la Crisis Alimentaria Global.



Capítulo 5

Resultados de la
ONU al trabajar más y
mejor colectivamente:
**coherencia,
eficacia y eficiencia**



**Acompañamos
a la población
y al gobierno
a construir un
futuro mejor.**

La decisión adoptada por la Asamblea General del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en 2018 y que establece la Reforma de la ONU tuvo como objetivo asegurar que la cooperación entre el SNU y el Gobierno de la República Dominicana, así como el trabajo con los socios y aliados, fuera más eficiente, considerando que los mandatos y las iniciativas de las diferentes agencias, fondos y programas son numerosas y variadas. Así, los principios de la Reforma han sido instrumentales para asegurar que el SNU, bajo el liderazgo del Coordinador Residente, responda de forma coordinada y coherente a las prioridades del país. Algunos avances han sido observados desde el 2018 en la implementación de la Reforma en el país, y son:

- Una mejor coordinación inter-agencial en torno a las distintas temáticas, asegurando la complementariedad y asegurando una respuesta coherente y coordinada a las prioridades del país.
- Más análisis conjunto y capacidad de generación de evidencias para apoyar al país en la toma de decisiones informadas tanto para la formulación de políticas públicas como para la toma de decisiones programáticas.
- Más articulación y trabajo con todos los actores y sectores del desarrollo, promoviendo espacios de encuentro y alianzas estratégicas orientadas a acelerarla implementación de la Agenda 2030, potenciando las diferentes ventajas comparativas y utilizando los recursos de forma más eficiente.
- Un marco de reporte y rendición de cuentas conjunto, incluyendo lo que tiene que ver con gestión de información y data y reporte de resultados.
- Productos y vías de comunicación y abogacía conjuntos, para asegurar que el SNU cada vez más habla con una sola voz promoviendo sus valores y principios y amplificando el trabajo y los mandatos de las distintas agencias, fondos y programas.





Algunas acciones y resultados del trabajo conjunto:

1

Diálogos políticos con el gobierno de la República Dominicana.

Se han celebrado una vez al año para alinear, a nivel político y estratégico, la agenda de trabajo conjunto y de colaboración.

2

Alianza interinstitucional para promover la transparencia, la ética y la lucha contra la corrupción.

Ha apoyado los esfuerzos nacionales en la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la integridad, la ética y la transparencia.

3

Abogacía conjunta.

Acciones de abogacía conjunta para poner fin al matrimonio infantil y uniones tempranas.

Divulgación y sensibilización de la Agenda 2030 y los enfoques de Derechos Humanos.

Acciones para proponer reformas al Código Penal sobre cuestiones de mortalidad materna y neonatal.

Asesoría en el marco de la consulta sobre la propuesta de normatividad nacional de servicios integrales de salud en casos de violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar y violencia de género.

Campañas y acciones para poner a los grupos más vulnerables en el centro, bajo la premisa de 'no dejar a nadie atrás'.



4

Asesoramiento integral en materia de políticas públicas al gobierno dominicano.

Las agencias, fondos y programas han trabajado conjuntamente en el asesoramiento y asistencia técnica en las áreas siguientes:



Gestión de riesgo de **desastres**



Protección social **supérate**



Eliminación del **matrimonio infantil** y las **uniones tempranas**



Data y **estadísticas**



Inclusión: género, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+



Salud materno Infantil



Educación inclusiva y de calidad

5

Coordinación con equipo país de Naciones Unidas en Haití.

Acciones conjuntas para apoyar el diálogo, la cohesión social, las cuestiones de seguridad y respuesta a la crisis, entre otros.



6

Programación conjunta, monitoreo y rendición de cuentas.

Sistematiza todas sus iniciativas en UNINFO, una plataforma que permite monitorear cómo el SNU a nivel de país apoya a los gobiernos para cumplir con los ODS y la Agenda 2030.

© Gilberto Abreu/PNUD
República Dominicana

Capítulo 6

Evaluaciones y lecciones aprendidas



Una evaluación independiente fue realizada al **MANUD 2018-2022**, donde se analizó su diseño, los procesos de implementación, los resultados alcanzados y los no esperados, y los factores que han favorecido u obstaculizado la consecución de los resultados. Asimismo, se examinó el mecanismo de gestión y articulación entre los organismos del SNU y su vinculación con el gobierno y la sociedad civil.

La evaluación arrojó recomendaciones que fueron tomadas en cuenta para mejorar el diseño e implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2027.

Recomendaciones claves



Establecer un mecanismo estructurado de análisis conjunto en el seno del SNU.



Reforzar la conexión entre **cambio climático y medioambiente** con la reducción de riesgos y respuesta a emergencias, y su nexos con el desarrollo.



Asegurar el funcionamiento efectivo de los mecanismos de gobernanza conjuntos del **Marco de Cooperación**.



Mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento de la implementación y la rendición de cuentas.



Incluir indicadores cualitativos para medir las transformaciones y el impacto de las acciones en los procesos de fortalecimiento institucional y de **diseño de políticas públicas**.



Diseñar e implementar una estrategia de **movilización de recursos conjunta**.

© FAO/Eduardo Calix

Capítulo 7

Nuestros próximos 5 años



La Organización de las Naciones Unidas, junto al Gobierno, ha acordado el *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2023-2027*, el cual establece cuatro áreas de cooperación que despliegan todo el potencial y el valor agregado del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para apoyar y contribuir a las prioridades nacionales y, con ello, acelerar la implementación integral de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Las áreas de cooperación integran de manera sistémica todas las dimensiones de la sostenibilidad, en el entendido de que, para lograr el desarrollo inclusivo, resiliente y sostenible, deben generarse transformaciones sociales, económicas, ambientales e institucionales de manera integral, articulada, simultánea y complementaria.

Marco de cooperación para el desarrollo sostenible 2023-2027



Igualdad e inclusión social

- 1 Respuesta integral a la reducción de la pobreza y desigualdades.
- 2 Bienes y servicios sociales de calidad, universales, inclusivos y resilientes.





Crecimiento inclusivo y prosperidad compartida

3 Oportunidades inclusivas de empleo productivo, trabajo decente y transformación económica.



Cambio climático, riesgos y sostenibilidad ambiental

4 Gestión del riesgo de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático y gestión sostenible de ecosistemas y asentamientos humanos.



Derechos humanos, seguridad ciudadana e institucionalidad

5 Protección integral de los derechos humanos y acceso a entornos libres de violencia y discriminación
6 Gobernabilidad democrática, participación ciudadana, gestión pública eficiente y transparente, acceso a la justicia y combate a la corrupción.



Enfoques transversales



Derechos humanos



No dejar a nadie atrás



Igualdad de género



Territorial

Cada una de estas áreas define la hoja de ruta y el plan de acción del SNU en el país, tomando en consideración también cuatro principios transversales para lograr los resultados esperados:



©UNICEF República Dominicana/2023/McFarlane



El principio de no dejar a nadie atrás, poniendo en el centro de nuestro Marco de Cooperación a los grupos de población de mayor vulnerabilidad.



El enfoque territorial, para apoyar a la República Dominicana en la aceleración de los ODS, visibilizando y respondiendo a las desigualdades en los territorios.



El enfoque de derechos humanos, integrando los principios de universalidad, indivisibilidad, igualdad y no discriminación.



La igualdad de género, imprescindible para lograr sociedades más pacíficas y capaces de desarrollarse de forma sostenible.

Bajo este enfoque y para apoyar estos esfuerzos, el Marco de Cooperación trabajará para llegar a los grupos de población que, por sus condiciones socioeconómicas y ejercicio de derechos, se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.





© Gilberto Abreu/PNUD República Dominicana



NACIONES UNIDAS
REPÚBLICA DOMINICANA



RESULTADOS DEL MANUD 2018-2022